

**IMPACTOS SOCIECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES QUE
GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR**

**DIANA CAROLINA FORERO RUEDA
LAURA KATERINE PEÑA TRIANA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA**

2015

**IMPACTOS SOCIECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES QUE
GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR**

**DIANA CAROLINA FORERO RUEDA
LAURA KATERINE PEÑA TRIANA**

Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadora Social

**HECTOR MAURICIO ROJAS BETANCUR
Director de Trabajo de Grado
Sociólogo**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2015**

DEDICATORIA

A mi compañera y amiga Diana Carolina Forera Rueda que a pesar de las dificultades, siempre encontramos la luz.

A mis padres Nancy Triana y Julio Peña que con mucho esfuerzo y sacrificio me garantizaron la estadía en la Universidad.

A mis abuelos Alicia Pérez y Gabriel Cañas que a través de sus silencios y ternura me generaron tranquilidad en medio de la ansiedad.

A mi tío Fernando Triana que me guió con sus palabras de aliento y consejos serenos en medio de las adversidades.

A mis amigos(as) y compañeros(as) que conocí en el transcurso de la universidad y me acompañaron en el proceso académico, espiritual y sentimental.

Laura Katerine Peña Triana.

A toda persona que fue luz.

Diana Carolina Forero Rueda.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander por ser nuestro segundo hogar.

A la Escuela de Trabajo Social y todos sus docentes que compartieron sus conocimientos y experiencias.

A nuestro director de proyecto de grado, el profesor Héctor Mauricio Rojas Betancur, por darnos la oportunidad de enriquecernos con este proceso académico.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1 OBJETIVOS	20
1.1.1 Objetivo general	20
1.1.2 Objetivos específicos	20
2. MARCO REFERENCIAL	21
2.1 MARCO CONCEPTUAL.....	21
2.1.1 Tipos de minería existentes en Santa Rosa, Sur de Bolívar.....	21
2.1.2 Impactos de la minería.....	23
2.1.3 Nuevos modelos de desarrollo humano.....	26
2.1.4 Conflicto.....	28
2.2 MARCO NORMATIVO	29
2.2.1 Marco Normativo Internacional: (Latinoamericano)	29
2.2.2 Marco normativo Nacional: (Colombia).....	31
2.2.3 Marco normativo local: (Santa Rosa, Sur de Bolívar)	34
3. METODOLOGÍA	38
3.1 INTRODUCCIÓN	38
3.2 RESUMEN	38
3.3 FASES METODOLÓGICAS	39
3.4 DESARROLLO METODOLÓGICO	40
3.4.1 Listado inicial de abreviaturas.....	43
3.4.2 Definiciones de las subcategorías.....	44

3.4.3 Análisis de la Información y producción de resultados	47
4. RESULTADOS	49
4.1 HALLAZGOS GENERALES	49
4.2 IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR	50
4.2 IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR	62
4.3 IMPACTOS CULTURALES QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR.	70
5. CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	83

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Abreviaturas tipos de documentos utilizados.....	43
Tabla 2. Abreviaturas de las categorías principales y sus respectivas subcategorías.....	44
Tabla 3. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos socioeconómicos.....	45
Tabla 4. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos ambientales.	46
Tabla 5. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos culturales.	47

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1 Localización de la zona de estudio y de la participación minera en Santa Rosa, Sur de Bolívar.	18
Ilustración 2 Etapas de Análisis	40
Ilustración 3 Ejemplo matriz de códigos de impactos socioeconómicos	41
Ilustración 4 Ejemplo matriz de códigos de impactos ambientales	42
Ilustración 5 Ejemplo matriz de códigos de impactos ambientales	42
Ilustración 6 . Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería.....	49
Ilustración 7. Categoría principal y subcategorías del impacto socioeconómico..	50
Ilustración 8. Categoría principal y subcategorías del impacto ambiental.....	62
Ilustración 9. Categoría principal y subcategorías del impacto cultural.....	70

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. BASES DE DATOS	83
ANEXO B. LISTADO DE TEXTOS SELECCIONADOS	85
ANEXO C. FICHA BIBLIOGRÁFICA	92
ANEXO D. MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS	93
ANEXO E. MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTO AMBIENTAL	100
ANEXO F. MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTO CULTURAL.....	105

RESUMEN

TÍTULO: IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS, AMBIENTALES Y CULTURALES QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR*.

AUTORAS: DIANA CAROLINA FORERO RUEDA
LAURA KATERINE PEÑA TRIANA*

PALABRAS CLAVE: Impactos socioeconómicos, Impactos ambientales, Impactos culturales, Minería, Santa Rosa.

DESCRIPCIÓN:

La investigación pretendió, conocer y dar cuenta de los impactos de la minería en el territorio de Santa Rosa, Sur de Bolívar, a través de una recolección de documentos producidos durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015; que permitieron visibilizar y comprender los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que ha traído la minería al municipio.

El Sur de Bolívar en función de sus riquezas petroleras, auríferas, agroforestales y ecológicas se posiciona como una zona estratégica para el departamento de Bolívar y en general para Colombia. Se abordó específicamente el municipio de Santa Rosa, Sur de Bolívar, pues se encontró que es el lugar que más posee riquezas auríferas y por tanto se realiza minería, lo que era necesario para realizar el proyecto.

Al poseer esta abundancia de recursos naturales, resulta un lugar apetecido por multinacionales que tienen la visión de realizar minería dentro de la zona, así como también los pobladores de la región aprovechan estos recursos haciendo lo que se denomina “minería artesanal”, generando unos impactos sobre la sociedad y el territorio que fueron el fundamento de esta investigación documental.

En este contexto, el desarrollo de la pasantía de investigación contribuyó a visibilizar, Identificar y categorizar desde los archivos existentes aquellos impactos relacionados con las categorías socioeconómicas, ambientales y culturales de la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar.

* Proyecto de Grado.

* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Héctor Mauricio Rojas Betancur

ABSTRACT

TITLE: SOCIOECONOMIC, ENVIRONMENTAL, AND CULTURAL IMPACTS GENERATED BY THE MINING IN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR[†].

AUTHORS: DIANA CAROLINA FORERO RUEDA
LAURA KATERINE PEÑA TRIANA^{*}

KEY WORDS: Socioeconomic impacts, Environmental impacts, Cultural impacts, Mining, Santa Rosa.

DESCRIPTION:

The research aims, meet and report on the impacts of mining on the territory of Santa Rosa, south of Bolivar, through a collection of documents produced during the period between 2000 and 2015; which allowed visualize and understand the socioeconomic, environmental and cultural impacts that mining has brought to town.

El Sur de Bolívar is positioned as a strategic area for the Bolivar department and Colombia in general, because of its oil, gold-bearing, agroforestry and ecological wealth. The municipality of Santa Rosa was addressed in this research because it was found that it is the area with more gold-bearing wealth in comparison with other areas, therefore, mining is done there, what was necessary for the development of this project.

Due to its abundance of natural resources, it is a sought place for multinationals that have the vision of doing mining in this area, as well as settlers of this region who take advantage of these resources doing what is called “Minería Artesanal”, generating some impacts upon the society and the territory that was the basis of this research.

In this context, the development of research internship helped visualize, identify and categorize existing files from those impacts related to socioeconomic, environmental and cultural categories of mining in Santa Rosa, south of Bolivar.

[†] Proyecto de Grado.

^{*} Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, Héctor Mauricio Rojas Betancur

INTRODUCCIÓN

El presente informe de pasantía de investigación se enmarca en el proyecto: Minería y conflicto armado: Reconstrucción de la Masacre de Minguillo Sur de Bolívar desde un enfoque diferencial; trabajo que desarrolla el grupo G-PAD en el marco de la convocatoria de COLCIENCIAS 627-2013, pasantía de investigación que contribuye al análisis de la temática minería y conflictos socioeconómicos, culturales y ambientales en el territorio de Santa Rosa, Sur de Bolívar.

La historia del Sur de Bolívar muestra la amplia trayectoria de las actividades mineras en la región, sin embargo estas acciones que han pretendido ser prósperas, han resultado siendo desfavorables y dejando efectos secundarios sobre la población y el territorio. Santa Rosa del Sur de Bolívar se caracteriza por tener como principal fuente económica, la minería; pero el desarrollo de ésta actividad está marcado por situaciones problemáticas en las que ha influido el conflicto armado, el desplazamiento, el deterioro en la economía campesina, el daño ambiental y los cambios culturales que han vivido las personas que han tenido que salir de sus tierras a causa de la llegada de multinacionales a imponer la minería a gran escala en el territorio, afectando también a aquellas personas que se dedican a la minería artesanal en Santa Rosa.

La presente investigación pretendió, conocer y dar cuenta de los impactos de la minería en el territorio de Santa Rosa, Sur de Bolívar, a través de una recolección de documentos producidos durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2015; que permitirán visibilizar y comprender los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que ha traído la minería al municipio.

De acuerdo con lo anterior, el proceso se llevó a cabo por medio de una investigación documental, que permitió cumplir con los objetivos a través de aquellos documentos seleccionados que por sus características permitieron cumplir con el propósito de este informe y posterior análisis de contenido.

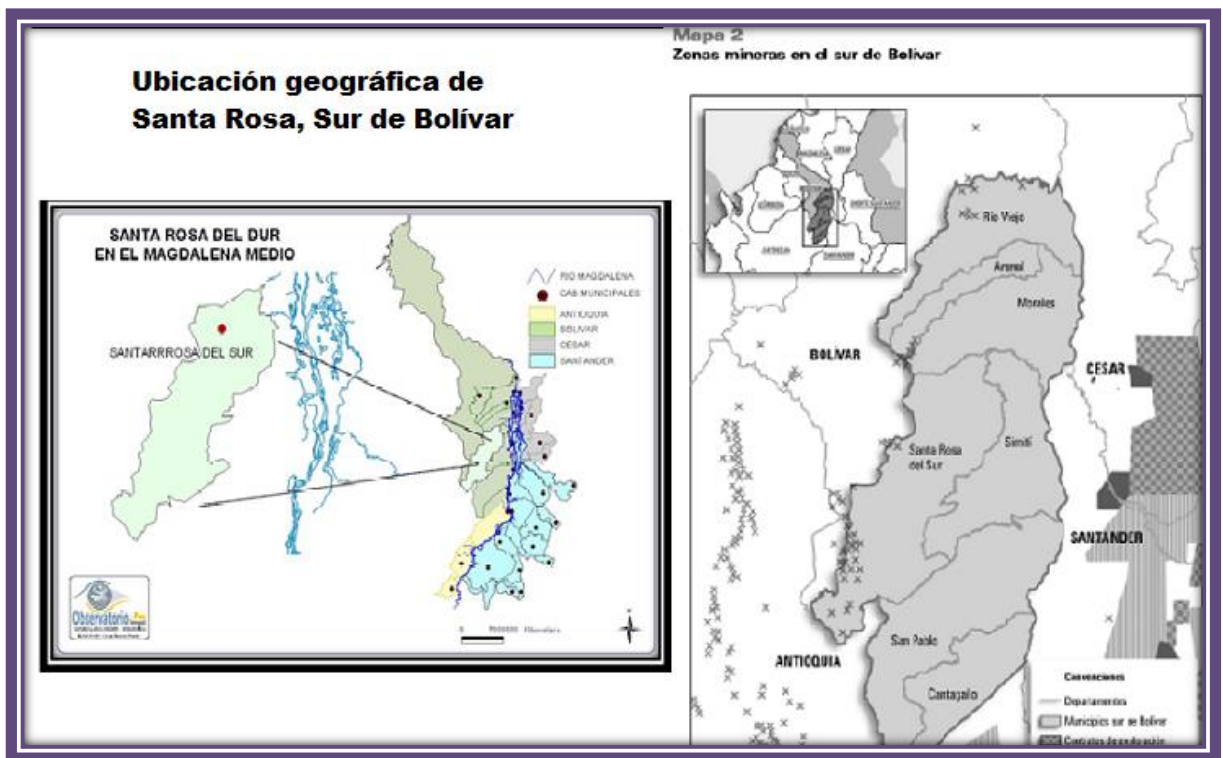
Por lo tanto, el desarrollo de éste informe de investigación se presenta de la siguiente manera:

En primer lugar, el planteamiento del problema en relación con la situación que nos motivó a realizar el presente trabajo, seguido del marco teórico-conceptual y normativo, que sustentan la investigación. Además, se encuentran los planteamientos metodológicos que guiaron el proceso; y el desarrollo del mismo dividido en tres capítulos, el primero que visibilizará los resultados encontrados de los impactos socioeconómicos, el segundo los relacionados con los impactos ambientales y terminando un tercer capítulo con los respectivos impactos culturales hallados, y para finalizar, las respectivas conclusiones que surgen acerca de los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es importante centrar geográficamente el lugar donde se ha realizado la presente investigación, para así proveer de un contexto que facilitará la ubicación del departamento y del municipio.

Ilustración 1 Localización de la zona de estudio y de la participación minera en Santa Rosa, Sur de Bolívar.



Fuente: FONSECA, Daniel, Tomada del Observatorio de paz integral y Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. PNUD. 2005.

La zona del Sur de Bolívar está delimitada por 16 municipios, limita al oriente con el Río Magdalena, al occidente con el Río Cauca, al sur con el Río Cimitarra y al norte con el Brazo de Loba y a nivel departamental limita con Sucre, Córdoba,

Antioquia, Santander y Cesar; el Sur de Bolívar es una zona estratégica para el departamento y para Colombia, en función de sus riquezas petrolera, aurífera, agroforestal y ecológica.

Siguiendo con lo anterior, al poseer tanta abundancia de recursos naturales, ha sido una región donde las posibilidades de la llegada de multinacionales a implementar minería a gran escala se ha puesto en consideración por el gobierno nacional; así como también los pobladores de los diferentes municipios han aprovechado estas riquezas para beneficio de las comunidades, trabajando en minas pequeñas y haciendo lo que se denomina minería artesanal.

Es por esto que se considera que la minería ha generado ciertos impactos sobre el territorio y la población, abordaremos específicamente el municipio de Santa Rosa, y se pretenderá visualizar los impactos socioeconómicos, culturales y ambientales que generan los dos tipos de actividades mineras anteriormente mencionadas y se centrará en los efectos negativos que estas producen.

Esto, debido a que se piensa en que a pesar de todo el conocimiento y los ejemplos de los efectos negativos de la minería en otros países, Colombia sigue apostando por un desarrollo minero, abriendo paso a las multinacionales con pocas trabas para las concesiones; siendo cada vez más difícil prever y mitigar las consecuencias de un crecimiento dependiente de la minería, que olvida las tradiciones del cuidado de la naturaleza.

En este sentido, se cree relevante conocer cuáles acciones de las actividades mineras ocasionan dichos impactos sobre el medio ambiente, sobre la economía y la cultura de los santarroseños, puesto que se hace necesario conocerlos e identificarlos, para entender los efectos de la minería y cómo mitigarlos.

Debido a sus impactos, la minería es una de esas actividades que deben ser controladas estrictamente en todas sus etapas, y Colombia debería apostar a un desarrollo diferente, que no comprometa de la manera en que lo hace la minería,

los recursos de la población, para que municipios pequeños como Santa Rosa, Sur de Bolívar no se vean perjudicados por esta acción.

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general

- Visibilizar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar a partir del año 2000.

1.1.2 Objetivos específicos

- Identificar desde los archivos existentes aquellos impactos relacionados con las categorías socioeconómicas, ambientales y culturales de la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar.
- Categorizar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales de la explotación minera, en el municipio de Santa Rosa, Sur de Bolívar.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONCEPTUAL

Debido a que la intención de esta investigación es visibilizar y conocer los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales de la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar, por medio de una revisión documental y posterior análisis de contenido, se hace necesario abordar algunos conceptos básicos como: impacto socioeconómico, impacto ambiental, qué se entiende por cultura, minería, tipos de minería en la zona entre otros.

También es oportuno definir las concepciones de desarrollo humano y conflictos, puesto que orientan la visión de cómo la minería causa conflictos socioeconómicos, ambientales, culturales y afecta la calidad de vida de los santarroseños.

2.1.1 Tipos de minería existentes en Santa Rosa, Sur de Bolívar

Para tener un mejor entendimiento de los impactos de la minería, se debe partir de los tipos de minería que existen en la zona de Santa Rosa, Sur de Bolívar; en dicha región pueden encontrarse dos tipos de esta actividad: minería artesanal y minería a gran escala y se procederá a explicar en qué consiste cada una de estas.

2.1.1.1 Minería artesanal

La definición de minería artesanal que se abordará acá es aquella actividad de extracción de minerales que se realiza de manera “rudimentaria, anti-técnica, es decir, sin la utilización de técnicas convencionales de exploración geológica, perforación, reservas probadas, o de estudios de ingeniería”[‡]. Lo anterior implica que la acción se realiza a través del trabajo manual de las personas vinculadas a la mina, y que esta labor se realiza con fines de subsistencia.

Este tipo de actividad minera es llevada a cabo por los santarroseños en el Sur de Bolívar, de manera informal, esto significa que las tierras donde se realiza no están concesionadas y no tienen el correspondiente título minero que exige la ley, lo cual ha llevado a catalogarla como minería ilegal. Haciendo que este tipo de minería no sea reconocida formalmente.

2.1.1.2 Minería a gran escala

La actividad minera implica “la extracción de depósitos de metales tales como cobre, níquel, cobalto, oro, plata, plomo, zinc, molibdeno y platino”[§], que se encuentran presentes en la tierra.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la definición presentada, se entiende como minería a gran escala, a la explotación de estos minerales en grandes extensiones de territorio, con maquinaria especializada y tecnificada, que involucra a personal vinculado a una empresa creada con esta intención de explotación minera.

Para el presente informe se tendrá en cuenta la intención que han tenido multinacionales de ingresar al territorio de Santa Rosa, Sur de Bolívar a realizar minería a gran escala.

[‡] GÜIZA, Leonardo. LA PEQUEÑA MINERÍA EN COLOMBIA: UNA ACTIVIDAD NO TAN PEQUEÑA. EN: Dyna. Octubre, 2013. No. 181., p. 109-117.

2.1.2 Impactos de la minería

Es un hecho que la minería es un fuerte ingreso económico para los países que la impulsan y se ha convertido en una economía emergente que ha tenido en los últimos años un gran auge. Sin embargo el impacto que genera al medio ambiente y las comunidades que conviven cerca de las minas, también ha sido un motivo de preocupación. En este sentido se abordarán los tres impactos que serán la base para la presente investigación.

2.1.2.1 Impactos socioeconómicos de la minería

Las actividades mineras ocasionan diversos impactos, en este caso se tratarán los relacionados a los impactos socioeconómicos de la minería artesanal y a gran escala.

Por impactos socioeconómicos se entiende como aquellos que afectan negativamente a la economía y a la sociedad donde serán ejecutados los proyectos a gran escala y donde se realiza la minería artesanal.

Concretamente los efectos de la minería a gran escala en la economía y en la sociedad, tienen que ver con el cambio de actividades características de la población, la llegada de multinacionales con proyectos de gran dimensión ocasiona que las personas abandonen sus fuentes económicas particulares, reemplazando éstas para trabajar en la nueva mina instalada, ocasionando que las prácticas económicas cambien y afecten el desarrollo que precedía a la llegada de la mina.

§ ALIANZA MUNDIAL PARA DE DERECHO AMBIENTAL. Guía para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros. Julio, 2010. No. 1.

El desarrollo minero puede crear riqueza pero también grandes perturbaciones a la sociedad; existen muchos ejemplos donde la minería a gran escala ocasiona desplazamiento humano y reubicación, pérdida de tierras, que como consecuencia afecta la población en sus medios de subsistencia, en sus prácticas de sustento y vulnerando sus derechos.

Es también importante aclarar, que la minería a gran escala promueve el desarrollo y el crecimiento social que se verá reflejado en beneficios a las comunidades, sin embargo, en considerables situaciones las poblaciones no se favorecen proporcionalmente a las riquezas que genera la mina.

En cuanto a la minería artesanal, los impactos socioeconómicos generados son consecuencia en el presente caso, de la otra, la minería a gran escala; debido al cambio que esta origina en las comunidades que viven de la minería artesanal, esto es consecuencia del plan de gobierno que busca formalizar todas las actividades mineras, debido a que consideran ilegales a todas aquellas que no cumplan con los parámetros exigidos por la ley, dando como resultado la expulsión de pobladores de sus tierras, ya que no pueden efectuar los dichos aspectos legales, afectando así su principal medio económico, la minería.

2.1.2.2 Impactos ambientales de la minería

A continuación se abordarán los impactos que ocasiona la minería sobre el medio ambiente y se dividirán en: atmosféricos, paisajísticos, hidrológicos, faunísticos y florísticos.

Los ***impactos atmosféricos*** hacen referencia a aquellos relacionados con la contaminación del aire, ocasionada por humo de la maquinaria de la minería a gran escala, que perturba la calidad de este; también se presenta con el uso de aerosoles y sustancias químicas que producen gases y ocasionan molestias en el

sistema respiratorio, esto se puede presentar en cualquiera de las dos minerías, artesanal o a gran escala **.

Los **impactos paisajísticos** son los que se efectúan sobre el terreno donde se realiza una actividad minera, independiente de si sea artesanal o a gran escala, ambas ocasionan impactos sobre las formas naturales del terreno, destruyendo la vegetación y contaminando la calidad del suelo, al verter sustancias químicas que facilitan la extracción de los minerales del suelo y al remover grandes cantidades de tierra para la actividad minera^{††}.

Los **impactos hidrológicos**, “tal vez el impacto más significativo de un proyecto minero es el efecto en la calidad y disponibilidad de los recursos hídricos en la zona del proyecto”^{‡‡}, debido al uso de sustancias químicas contaminantes, como el mercurio, cianuro entre otros, los cuales son descargados sin consideración sobre los cuerpos de agua cercanos a la mina, esta es una problemática que se vive en los dos tipos de minería que se trata, pues el recurso hídrico es fundamental para la actividad minera^{§§}.

Los **impactos faunísticos y florísticos** se presentan debido a la eliminación o alteración de los hábitats de las especies que viven en el lugar donde se realiza la actividad minera, debido a que remueven cantidades de tierra que son el espacio de animales y capa vegetal que son difíciles de recuperar después de haber vertido sustancias químicas sobre el suelo^{***}.

** *Ibíd.*, p. 13

†† *Ibíd.*, p. 16

‡‡ *Ibíd.*, p. 9.

§§ *Ibíd.*, p. 9.

*** *Ibíd.*, p. 42

2.1.2.3 Impactos culturales de la minería

Estos impactos se refieren a la modificación de las identidades territoriales con la llegada de la minería a gran escala que afecta a la población que vive de la artesanal. La minería a gran escala plantea la llegada de multinacionales, con proyectos de gran dimensión y la legalización de las tierras con actividades mineras, cuestiones que los mineros artesanales no pueden dimensionar puesto que significa la pérdida de su territorio, de su sustento económico y de su estilo de vida, la minería artesanal hace parte de su cultura y esta se ve afectada con los cambios estructurales que plantea la minería a gran escala, generando conflictos sociales.

2.1.3 Nuevos modelos de desarrollo humano

El modelo de desarrollo que existe actualmente en nuestra sociedad es uno centrado en la economía, específicamente en Colombia se le ha dado gran importancia al crecimiento económico basado en la explotación de los recursos naturales característicos de nuestro país, sin embargo existen nuevas posturas que intentan dar una nueva visión al modelo, con la intención de abordar el desarrollo desde otro punto de vista que sea menos depredador con los recursos y más benéfico para las sociedades.

Para lograr lo que se dijo anteriormente “es básica la concepción de la centralidad del sujeto, que se reclama como principio orientador de cualquier proyecto de desarrollo. Lo importante es la gente, no las cosas”^{†††}. Las personas se hacen protagonistas del cambio, con la intención de ser un desarrollo al servicio de la humanidad y no al contrario, las personas al servicio del modelo de desarrollo.

Los nuevos modelos de desarrollo que abordaremos acá incluyen:

- **Desarrollo local:** “conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica”⁺⁺⁺. Mediante este desarrollo se potencializa las facultades de territorios ricos en cultura, se motiva el desarrollo de pequeñas empresas, los pueblos y sus habitantes se verán beneficiados.
- **Etnodesarrollo:** “En este enfoque es importante la noción de cultura propia, entendido como la capacidad social de decisión sobre los recursos culturales”^{§§§}. De esta forma la población entenderá la importancia de la cultura y como esta puede ser una potenciadora del desarrollo a favor de las comunidades.
- **Desarrollo humano:** “se refiere al desarrollo de los seres humanos en todos los estadios de la vida, y consiste en una armoniosa relación entre personas, sociedad y naturaleza”^{****}.
- **Desarrollo comunitario:** “prioriza como eje fundamental de su quehacer el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos”⁺⁺⁺⁺. Se refiere a la importancia de las personas de ser activos en el desarrollo de los sectores donde habitan, para lograr defender sus derechos y hacer crecer a la comunidad de acuerdo con los fundamentos de protección a los recursos y a sus habitantes.

Los nuevos modelos de desarrollo tienen en común el bienestar de las comunidades, pero no solo de sus habitantes, si no del entorno, buscan un equilibrio entre habitar un espacio y la naturaleza que los rodea. Y ésta debe ser la forma en la que se debe pensar un nuevo modelo de desarrollo. Se considera

⁺⁺⁺ CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. ¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo? En: Revista Prospectiva. Octubre, 2009. No. 14. P. 237-254.

⁺⁺⁺ *Ibíd.*, p. 248.

^{§§§} *Ibíd.*, p.249.

^{****} *Ibíd.*, p. 248.

⁺⁺⁺⁺ *Ibíd.*, p. 249.

importante aclarar estos nuevos modelos, debido a lo fundamental que se cree saber y conocer que existen otras formas de hacer desarrollo.

2.1.4 Conflicto

A lo largo de la historia, los conflictos han estado siempre presentes en la vida de las personas, y son constantes en las relaciones sociales de los seres humanos. Se entiende como conflicto a la “relación entre dos o más personas en la que cada uno de ellos percibe que sus objetivos son total o parcialmente incompatibles con los del otro”⁺⁺⁺. En el caso del presente informe se maneja el término de conflicto debido a la consideración de entender a las cuestiones ambientales y mineras como conflictos que se presentan en las poblaciones que tienen a la minería como una fuente económica.

Según Franco Conforti, existen tres modelos de teoría de conflictos, que son tratados como los que se presentan actualmente en la sociedad.

- **El enfoque individual de conflictos:** este considera que los conflictos tienen fundamento en la forma de actuar de las personas; y se presentan cuando los intereses de uno chocan con los del otro^{§§§§}.
- **El enfoque social de los conflictos:** va más allá de las relaciones individuales y se centra en los grupos de personas que conforman una sociedad, considera que es en la convivencia donde se generan los conflictos^{*****}.
- **El enfoque estructural de los conflictos:** los grupos sociales buscan transformar y modificar la estructura de la sociedad a la que pertenecen a partir de conflictos⁺⁺⁺⁺⁺.

⁺⁺⁺ FRANCO CONFORTI, Oscar Daniel. Incidencia de la Mediación de Conflictos en la Tutela Judicial Efectiva. Tesis Doctoral. España: Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Derecho, 2014. 15 p.

^{§§§§} *Ibíd.*, p. 21.

^{*****} *Ibíd.*, p. 30.

⁺⁺⁺⁺⁺ *Ibíd.*, p. 47.

Los modelos de desarrollo y los enfoques de conflictos, permiten entender más a fondo otras formas de abordar los impactos mineros, así mismo la razón por la cual estos conflictos se denominan como tal.

El desarrollo basado en la economía minera, afecta el desarrollo humano, la calidad de vida de las personas y su entorno, al implementarse como alternativa más viable y potencializarse, se deja atrás los impactos que esta produce, dando privilegio a los beneficios económicos, esto desemboca en conflictos sociales, económicos, ambientales y culturales que afectan de manera directa a las comunidades y sus derechos.

2.2 MARCO NORMATIVO

En el desarrollo del marco normativo minero es necesario destacar que por mandato constitucional existen normas internacionales, nacionales y locales donde la legislación minera de los diversos países del mundo, tienen una mirada homogénea de la situación frente a la extracción minera y buscan contribuir a minimizar los impactos que la minería produce.

2.2.1 Marco Normativo Internacional: (Latinoamericano)

Para situar el marco normativo que rige en Colombia sobre la actividad minera, vale la pena dar un vistazo al contexto en el que surgen las regulaciones actuales sobre el tema de minería en Latinoamérica.

Durante la década de los noventa en materia minera, la mayoría de países latinoamericanos hicieron reformas de sus códigos o leyes de minas, “adecuando sus marcos legales a las nuevas condiciones del mercado, con un marcado interés

en favorecer en ellos la liberación y la inversión extranjera para la extracción de los recursos”####

Cada marco normativo tiene especificidades dependiendo el territorio, sus culturas y tradiciones jurídicas, aunque tienen puntos en común en cuanto a las reformas de sus códigos o leyes de minas, adecuando sus marcos para disminuir los impactos ambientales y para proteger los patrimonios ancestrales que tienen los grupos minoritarios.

Uno de los elementos en común frente a la minería es la definición de la propiedad de los recursos mineros: “en todos los países, sin excepción, esta es pública. La propiedad pública sobre el recurso minero es de carácter de inalienable e imprescriptible en la mayoría de los casos”§§§§§

La minería en muchos países de América Latina se declara siempre como una actividad de utilidad pública, común o de interés social, al ser el Estado propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables puede llegar a expropiar a propietarios de predios privados sin ser consultados por las autoridades encargadas de otorgar las licencias mineras.

Además, bajo el argumento de que la minería es actividad de interés social se posibilita también “la eliminación de restricciones al uso del suelo por consideraciones ambientales, como ocurre en Colombia con la facultad de sustraer áreas protegidas, como las zonas de reserva forestal, para dar paso a la minería”*****

Teniendo en cuenta lo anterior es importante conocer la definición de las zonas de Reserva Forestal, “estas son áreas del territorio nacional, constituidas para la

TORO, Catalina, et al. Minería, territorio y conflicto en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo y CENSAT. Bogotá. 2012. P.216.

§§§§§ Ibid., p. 217.

***** Ibid., p. 218.

protección forestal, de los suelos, las aguas y la vida silvestre, declaradas como tales por la Ley 2 de 1959.”⁺⁺⁺⁺⁺

A nivel general de Latinoamérica cabe resaltar que el Estado es dueño del subsuelo, pero quienes desarrollan la actividad minera en su mayoría son agentes privados, en especial empresas multinacionales, que están interesados en el negocio minero pero que van en contra de los principios o de la normatividad vigente ya que atentan contra el medio ambiente y la preservación de la biodiversidad, y no generan procesos reales de restauración de los impactos ambientales causados al territorio explotado.

2.2.2 Marco normativo Nacional: (Colombia)

El marco normativo que rige la minería en Colombia del actual código de Minas es la (Ley 685 de 2001).⁺⁺⁺⁺⁺ La normatividad vigente en el sistema minero del país, por Ley, decretos y sentencias que regulan y hacen parte del código minero, de la constitución política, convenios o tratados de orden nacional.

El Código de Minas regula las relaciones entre los organismos y entidades del Estado y de los particulares entre sí, sobre las actividades de prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte, aprovechamiento y comercialización de los recursos no renovables que se encuentren en el suelo o subsuelo, así sean de propiedad de la nación o privada.

⁺⁺⁺⁺⁺ *Ibíd.*, p. 218.

⁺⁺⁺⁺⁺ TORO, PÉREZ, Catalina, et al. *Minería, territorio y conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigación Jurídico-Sociales (UNIJUS). 2012

Cabe resaltar que en Colombia “el Estado es propietario del subsuelo y los recursos naturales no renovables, sin perjuicio de los derechos adquiridos y perfeccionados con arreglo a las leyes preexistentes”^{§§§§§§}

“La constitución de 1991 mantuvo el esquema general que se tenía desde 1886”^{*****}, lo cual es permanente que la propiedad de los recursos mineros es pública, a excepción de la Ley 20 de 1969 y sus decretos , que reconocieron dominio privado sobre algunas minas.

La constitución también establece que la explotación de los recursos naturales no renovables y los derechos que sobre los mismos tengan las entidades territoriales serán determinados por la ley (C.P.art.320) y dispone la obligación de pagar regalías a favor del Estado a título de contraprestación económica. Como novedad se creó el Fondo Nacional de Regalías con los ingresos provenientes de estas que no sean asignados a los departamentos y municipios. (C.P.art.361)⁺⁺⁺⁺⁺

Se considera necesario hacer un pequeño análisis sobre las regalías debido que son una fuente importante de financiación para el desarrollo territorial que deben administrarse siguiendo los principios de eficiencia, equidad y transparencia

La contraprestación económica que hacen las empresas mineras al Estado, las regalías, tiene muchas debilidades en materia de ejecución, debido a que no hay avance en la implementación de estrategias que permitan mejores resultados en el uso de estos recursos.

A nivel nacional, las regalías no cumplen su función principal, es decir, los recursos no llegan a las poblaciones que lo necesitan y el desarrollo no es evidente en las regiones que sufren transformaciones por causa de la minería.

Dentro de los municipios donde se realiza la explotación minera, muchas veces se encuentran comunidades negras, indígenas o campesinas y para ello, tendrán

^{§§§§§§} COLOMBIA.CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 332, El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, (1991)

^{*****} TORO, PÉREZ, Catalina, et al. Minería, territorio y conflicto armado en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigación Jurídico-Sociales (UNIJUST). 2012. p. 219.

vigente la declaratoria de la zona minera indígena o de negritudes, que evita que el derecho de explorar y explotar se le conceda a un tercero.

Por otro lado, “cuando no son las propias comunidades las que realizan la actividad minera, el tercero estará obligado a realizar la minería de acuerdo a sus valores culturales, sociales, ambientales y culturales”⁺⁺⁺⁺⁺ y de esa manera los impactos a la cultura no atentan contra sus principios y su patrimonio ancestral.

El código de minas desarrolla poco el derecho de las comunidades directamente involucradas a ser consultadas, pero el Convenio 169 de la OIT, protege el derecho al territorio de los pueblos indígenas y tribales, entre ellos los afrocolombianos, establece la obligación de los gobiernos de “respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos , según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esa relación...”(art.13)^{§§§§§§}

En cuanto al derecho sobre la tierra y el territorio, es de mayor importancia y prevalencia centrar el tema de las zonas de reserva forestal desde una mirada de la actividad minera.

Para abordar el tema de zonas de reserva forestal es importante empezar por una definición, de manera general y según el Decreto 2811 de 1974, “las zonas o áreas, tanto de propiedad pública como privada, destinadas de manera exclusiva al establecimiento, mantenimientos y utilización racional de formaciones vegetales y de los servicios ambientales que éstas presten”.^{*****}

⁺⁺⁺⁺⁺ Ibid., p. 219.

⁺⁺⁺⁺⁺ Ibid., p. 222.

^{§§§§§§} Ibid., p. 223.

^{*****} TORO, PÉREZ, Catalina, et al. Minería, territorio y conflicto armado en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigación Jurídico-Sociales (UNIJUS). 2012. p.236.

Según el artículo 202 del Código de Recursos Naturales y del Medio Ambiente (Decreto 2811 de 1974), las tres clases de reservas forestales son: La protectora, que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales, la productora, que debe ser conservada permanentemente, y la mixta o protectora-productora, destinada a los fines antes descritos.⁺⁺⁺⁺⁺

Las zonas de reserva forestal (ZRF) son constituidas con la finalidad de preservar los ecosistemas de importancia ecológica para la nación, se delimitan donde se encuentran los ecosistemas boscosos.

Lo anterior indica que las (ZRF) están para disminuir los impactos ambientales que se pueden generar en tierra que está en abundancia de flora y fauna y que por lo tanto hay que protegerlas de la actividad minera.

Aunque las (ZRF) se encuentren ya limitadas, las empresas multinacionales se vales de osadía para no acatar completamente la normatividad vigente e incluso no es posible la coexistencia de la explotación minera con las reservas forestales, ya que los usos del suelo permitidos en estas, son contrarios a los desarrollados por la minería.

2.2.3 Marco normativo local: (Santa Rosa, Sur de Bolívar)

Para el desarrollo del marco normativo local es necesario destacar, el Plan de ordenamiento territorial (POT) de Santa Rosa, Sur de Bolívar, de allí se construye una mirada regional en materia de minería y lo que ello implica en territorio santarroseño.

La visión del (POT) afirma que “Santa Rosa del Sur será en una sociedad económicamente próspera, territorialmente ordenada, socialmente incluyente,

⁺⁺⁺⁺⁺ *Ibíd.*, p.237.

ambientalmente sustentable...”##### que garantice la calidad de vida de su población, el desarrollo sostenible, la cohesión social y el respeto por el patrimonio natural.

Según el Plan de Ordenamiento, existe una política ambiental que busca garantizar la adecuada ocupación del territorio y el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales, con el fin de avanzar en la protección de áreas de reserva y conservación de recursos naturales y del patrimonio ambiental municipal.

Además existe una política de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales: El Municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar), ubicado biogeográficamente en la Región del Magdalena Medio Colombiano, se caracteriza no solo por su riqueza en bosques y grandes humedales, sino también por su gran biodiversidad, representada en áreas de conservación, en el conjunto de fuentes hídricas, sus suelos, el aire, la fauna y la vegetación, que han sido la base para el desarrollo de las comunidades locales, mediante el aporte de bienes y servicios, representados en el soporte que el ecosistema natural da al desarrollo de actividades como la agricultura, la ganadería, la minería y la acuicultura, etc. §§§§§§§§

En este sentido, el municipio debe reconocer la relación sinérgica entre las áreas que hacen parte de la estructura ecológica municipal, regional, a través de la gobernanza y el fortalecimiento institucional alrededor de la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Para ello la Alcaldía del Municipio de Santa Rosa dispondrá de acciones de conservación y protección estratégica de los diferentes tipos de paisajes, humedales y ecosistemas estratégicos declarados como áreas de reserva al interior del municipio.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR. Consolidación POT del municipio santa rosa del sur bolívar. Escuela superior de ciencias empresariales. Visión del POT. Las políticas. Santa rosa del Sur de Bolívar. 2014. p.8.
§§§§§§§§ Ibid., p. 13

Acorde con el artículo 35 de la Ley 388 de 1997, éste corresponde a las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las clases (Urbano, Rural o de Expansión), que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública

Con el objetivo de hacer un proceso participativo que permita el respeto del patrimonio ecológico y preserve el medio ambiente como fuente de riqueza municipal para las generaciones presentes y futuras.

Se adopta el Acuerdo No. 009 (Mayo 28 de 2.010), “por medio del cual se establece el sistema local de áreas protegidas (Silaps) del Municipio de Santa Rosa del sur – Bolívar y se crean mecanismos para su conformación, estructuración y desarrollo”. Dicho acuerdo se estableció en el año 2010 mediante la aprobación del Concejo Municipal de Santa Rosa del Sur, en uso de sus atribuciones legales, constitucionales conferidas en el artículo 313 numeral 7 de la Constitución Política, los numerales 2 y 8 del artículo 65 de la ley 99 de 1993, y los Artículos 12, 13 y 14 de la ley 388 de 1997.*****

Siguiendo los principios generales descritos en la política ambiental colombiana y consagrada en la Ley 99 de 1993 y demás normatividad ambiental vigente, el Municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) aplicará los siguientes:

Toda actividad que se desarrolle dentro del municipio, que genere impacto en los recursos naturales o en el medio ambiente debe cumplir con la normatividad ambiental vigente. En cualquier caso la autoridad ambiental puede solicitar la presentación de un plan de manejo ambiental y plan de cumplimiento, un permiso, una autorización o una concesión, si la obra, proyecto o actividad que se adelante en el municipio demanda y/o afecta los recursos naturales o el medio ambiente o introduce modificaciones notorias al paisaje. Decreto ley 2811 de 1974, ley 99 de 1993, ley 1333 de 2009, Decreto 2820 de 2010.+++++++

De acuerdo a lo anterior es de resaltar que dentro de la normatividad vigente de Santa Rosa, Sur de Bolívar se encuentran leyes que dan prioridad a los recursos naturales del territorio y tienen servicio de control y asistencia técnica en lo

***** Ibid., p.13.

+++++++ Ibid., p. 37-38.

relacionado con la defensa del medio ambiente y la protección de los recursos naturales renovables.

Es importante que los Santarroseños conozcan la normatividad vigente, para que hagan una exigencia sobre los impactos mineros que produce en el territorio y de esa manera ellos se conviertan en veedores en las zonas de explotación minera, ya que las intenciones del (POT) de la Alcaldía de Santa Rosa son buenas, pero no es verificable en su totalidad con la realidad que vive el territorio minero.

3. METODOLOGÍA

3.1 INTRODUCCIÓN

La presente investigación documental, enmarcada en el proyecto Minería y conflicto armado: Reconstrucción de la Masacre de Minguillo Sur de Bolívar desde un enfoque diferencial; trabajo que desarrolla el grupo G-PAD en el marco de la convocatoria de COLCIENCIAS 627-2013, tiene como objetivo visibilizar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Se tenía la opinión de la existencia de dichos impactos, pero no una certeza, ni un apoyo teórico de ellos; para lograr identificarlos, se realizó una revisión documental, con el fin de encontrar aquellos textos que dieran un sustento a la presencia de esos impactos en el municipio de Santa Rosa, Sur de Bolívar.

Para esto fue necesario consultar bases de datos, artículos de periódico, informes, libros entre otros, que permitieron por medio de una lectura de los mismos encontrar los contenidos que nos demostraron los impactos que la minería ocasiona sobre la población, el ambiente y el territorio.

3.2 RESUMEN

La revisión documental que se realizó en la presente investigación, se basa en un proceso de recolección y estudio de escritos, como un proceso sistemático, donde se indaga, se recolecta, se analiza y posteriormente se interpreta la información que han arrojado los textos en torno al tema que se ha seleccionado^{#####}; el

MORALES, Oscar Albero. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL Y LA MONOGRAFÍA. En: Manual para la elaboración y presentación de la monografía (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Mérida, Venezuela. Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes. 2003. p.20-34.

objetivo de esta es la de realizar nuevos conocimientos basados en las lecturas y observaciones del material encontrado para el propósito del informe.

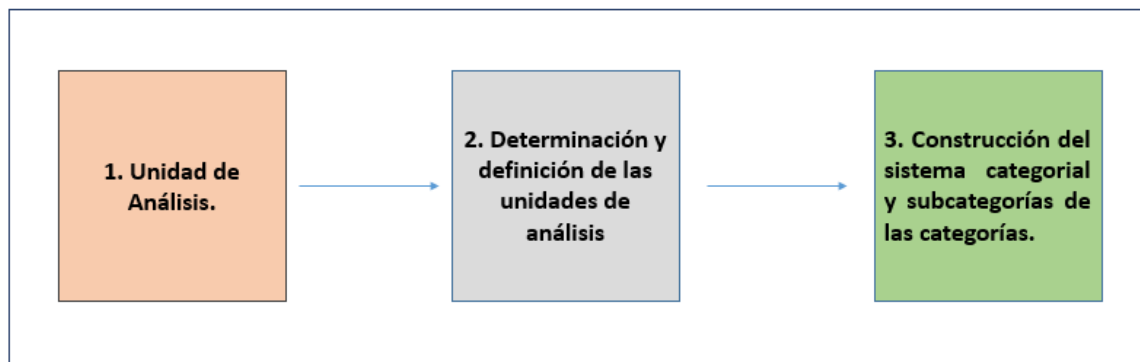
Para la selección de documentos, se eligieron los textos que comprendieran la fecha de 2000 a 2015, que estuvieran relacionados con Santa Rosa, Sur de Bolívar y sus actividades mineras, se encontraron y trabajaron veintidós archivos, posteriormente se categorizaron por medio de fichas de recolección de información, que posibilitaron sintetizar e interpretar el contenido de estos que servían para el fin de la investigación.

Siguiendo con lo anterior, se empleó el análisis de contenido como método para alcanzar los objetivos, debido a que permite explicitar el abordaje de los textos por medio de categorías.

3.3 FASES METODOLÓGICAS

Hay diferentes maneras de abordar dicho método, sus etapas y enfoques para cumplir con los objetivos propuestos de una investigación; sin embargo acá se adoptaron las etapas del análisis de contenido planteadas por Matilde Eoira que son las siguientes:

Ilustración 2 Etapas de Análisis



Fuente: Información tomada de EIROA, Matilde. LOS MÉTODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. En :HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea. 2009. No. 9. P. 77-91.

3.4 DESARROLLO METODOLÓGICO

ETAPA 1. *Unidad de Análisis:* de acuerdo con la intención de la presente investigación, se tuvieron en cuenta documentos de investigación, artículos de revista, artículos de periódicos, documentos de virtuales, informes y libros, que aportaron con el propósito de conocer los impactos derivados de la actividad minera en Santa Rosa, Sur de Bolívar, realizados en el periodo que comprende los años 2000 a 2015, para la selección de dichos textos se revisaron diversas bases de datos y fuentes bibliográficas. (Anexo A)

ETAPA 2. *Determinación y definición de unidades de análisis:* los veintidós textos seleccionados (Anexo B), se organizaron para su análisis por medio de una categorización que permitió definir el tipo de documento con el cual se trabajó, posteriormente, cada texto fue leído y de cada uno se extrajo: localización, resumen, principales aportes y categorías de análisis; que fueron puestos en fichas de recolección de información r (Anexo C), y facilitó la búsqueda de lo esencial de cada texto.

ETAPA 3. *Construcción del sistema categorial y subcategorías de las categorías:* para esta etapa, fue necesario trabajar con base en tres categorías principales,

que fueron: impactos socioeconómicos, impactos ambientales e impactos culturales y de cada una de estas, se trabajaron subcategorías cuyo criterio de selección se realizó mediante la lectura de cada texto y los contenidos más relevantes de cada uno, que tuvieran que ver con el tema que competía a la investigación, destacándose estos como los más influyentes y repetitivos de los archivos seleccionados.

Para la primera categoría principal, que fue impactos socioeconómicos, se entendió por estos como aquellos que afectan negativamente a la economía y a la sociedad, donde serán ejecutados proyectos a gran escala y donde se realiza la minería artesanal; basándose en esto se extrajeron tres subcategorías y se realizó una matriz de códigos para darle sustento a cada una de ellas y de qué parte de los documentos seleccionados fueron sacadas. (Anexo D) Los códigos fueron representados de la siguiente manera:

Ilustración 3 Ejemplo matriz de códigos de impactos socioeconómicos

EJEMPLO: IS.DRAM.P.8-P.3.D1

IS: Impactos Socioeconómicos
DRAM: Distribución de las regalías de la Actividad Minera
P.8-P.3: se refiere primero al número de página del texto y luego al párrafo del mismo, donde se encuentra el sustento de la categoría
D1: este hace referencia a la parte textual del documento de donde se extrajo la subcategoría

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

La segunda categoría que se trabajó fue, impactos ambientales y se entendió por estos como aquellos daños que ocasiona la actividad minera sobre las fuentes

hídricas, los daños al terreno donde se realiza, la contaminación del aire, producidos por humo de la maquinaria y los deterioros sobre la fauna y la flora del territorio. De la lectura de los documentos se extrajo de esta categoría principal, cuatro subcategorías, se efectuó la respectiva matriz de códigos para sustentar cada una. (Anexo E) Los códigos fueron representados de la siguiente manera:

Ilustración 4 Ejemplo matriz de códigos de impactos ambientales

Ejemplo: IA.IAT.P8-P3.D1

IA: Impactos Ambientales
IAT: Impactos Atmosféricos
P8-P3: se refiere primero al número de página del texto y luego al párrafo del mismo donde se encuentra el sustento de la subcategoría
Descriptor 1: este hace referencia a la parte textual del documento de donde se extrajo la subcategoría

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

La tercera y última categoría que se trabajó, corresponde a los impactos culturales que genera la minería y se entiende por estos a la reconfiguración de la territorialidad por la que pasa la población de un lugar al implementarse en su comunidad actividades mineras y como se modifican las identidades territoriales de dicha localidad. Para esta categoría, se trabajó con dos subcategorías que surgieron de las lecturas y se desarrolló la matriz de códigos para la sustentación de cada una. (Anexo F) Los códigos fueron representados de la siguiente manera:

Ilustración 5 Ejemplo matriz de códigos de impactos culturales

Ejemplo: IC.RT.P8-P3.D1

IC: Impactos Culturales

RT: Reconfiguración de la Territorialidad

P8-P3: se refiere primero al número de página del texto y luego al párrafo del mismo donde se encuentra el sustento de la subcategoría

Descriptor 1: este hace referencia a la parte textual del documento de donde se extrajo la subcategoría

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

3.4.1 Listado inicial de abreviaturas

Con lo mencionado anteriormente, se construyeron una serie de abreviaturas que facilitaron la construcción de las matrices que sustentaron las categorías. A continuación se especificarán cada una de las abreviaturas trabajadas para cada categoría principal, las subcategorías y los tipos de documentos.

En el siguiente cuadro se presentarán las abreviaturas relacionadas con los tipos de documentos que se trabajaron durante el desarrollo de la investigación.

Tabla 1. Abreviaturas tipos de documentos utilizados

	TIPO DE DOCUMENTO	ABREVIATURA
DOCUMENTOS	Archivo de Periódico	AP
	Artículo de Revista	AR
	Documentos virtuales	DV
	Informe	I
	Libro	L

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

A continuación en el cuadro se mostrarán las respectivas abreviaturas que corresponden a las categorías principales y a las subcategorías de cada una.

Tabla 2. Abreviaturas de las categorías principales y sus respectivas subcategorías

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA	ABREVIATURA
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	Distribución de las Regalías de la Actividad Minera	DRAM
	Baja Presencia del Estado	BPE
	Cambios Estructurales en la Economía Local	CEEL
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	Impactos Atmosféricos	IAT
	Impactos Paisajísticos	IP
	Impactos Hidrológicos	IH
	Impactos Faunísticos y Florísticos	IFF
IMPACTOS CULTURALES (IC)	Reconfiguración de la Territorialidad	RT
	Identidades Territoriales	IT

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

3.4.2 Definiciones de las subcategorías

Siguiendo con lo relacionado a las matrices de códigos que sustentan las categorías, en los cuadros presentados a continuación se expone

conceptualmente la definición que las investigadoras construyeron de las subcategorías.

Tabla 3. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos socioeconómicos.

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	Distribución de las regalías de la Actividad Minera	La actividad minera genera ciertas ganancias económicas, que deben ser distribuidas en porcentajes ya específicos sobre los implicados en la extracción de minerales; de esta manera estos lucros son importantes para la inversión pública de la región donde se implementa un proyecto minero, debido a que su intención es que sean usados para inversión social, sin embargo se considera que muchos de estos no están siendo debidamente entregados a la población adyacente a los proyectos.
	Baja presencia del Estado	Las riquezas mineras y naturales son las características principales de territorios que sufren problemáticas relacionadas con pobreza, desigualdad y exclusión. La existencia de todas estas situaciones se debe en gran medida a la baja presencia del Estado en la región donde se realizan actividades mineras.
	Cambios estructurales en la economía local	Con la llegada de multinacionales a implementar la minería a gran escala, cambian las prioridades en materia de actividades económicas locales; la tierra, destinada a la producción de alimentos, se destina cada vez más a actividades mineras, cambiando la configuración de la economía que solía estar en el territorio, por una economía minera.

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

Tabla 4. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos ambientales.

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
IMPACTOS AMBIENTALES	Impactos Atmosféricos	Hacen referencia a aquellos relacionados con la contaminación del aire, ocasionada por humo de la maquinaria de la minería a gran escala, que perturba la calidad de este §§§§§§§§§§.
	Impactos Paisajísticos	Son los que se efectúan sobre el terreno donde se realiza una actividad minera, independiente de si sea artesanal o a gran escala, ambas ocasionan impactos sobre las formas naturales del terreno, destruyendo la vegetación y contaminando la calidad del suelo, al verter sustancias químicas que facilitan la extracción de los minerales del suelo y al remover grandes cantidades de tierra para la actividad minera *****.
	Impactos Hidrológicos	“Tal vez el impacto más significativo de un proyecto minero es el efecto en la calidad y disponibilidad de los recursos hídricos en la zona del proyecto” ††††††††††, debido al uso de sustancias químicas contaminantes, como el mercurio, cianuro entre otros, los cuales son descargados sin consideración sobre los cuerpos de agua cercanos a la mina ††††††††††.
	Impactos Faunísticos y Florísticos	Se presentan debido a la eliminación o alteración de los hábitats de las especies que viven en el lugar donde se realiza la actividad minera, debido a que remueven cantidades de tierra que son el espacio de animales y capa vegetal que son difíciles de recuperar después de haber vertido sustancias químicas sobre el suelo §§§§§§§§§§.

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

§§§§§§§§§§ ALIANZA MUNDIAL PARA DE DERECHO AMBIENTAL. Guía para Evaluar EIAs de Proyectos Mineros. Julio, 2010. No. 1.

***** Ibid., p. 16.

†††††††††† Ibid., p. 9.

†††††††††† Ibid., p. 9.

§§§§§§§§§§ Ibid., p. 42

Tabla 5. Definición conceptual de las subcategorías de los impactos culturales.

CATEGORÍA PRINCIPAL	SUBCATEGORÍA	DEFINICIÓN
IMPACTO CULTURAL	Reconfiguración de la territorialidad	Las personas conforman alrededor de un territorio sus vidas, que giran en torno a la cultura determinada de cada población y que se configura a través del tiempo que llevan habitándolo, haciendo que cada comunidad sea diferente y tengas sus propias características; con la llegada de multinacionales y la minería a gran escala, el espacio cambia y con ello la forma en cómo las mujeres y los hombres perciben su territorio.
	Identidades territoriales	Conjunto de relaciones que son la expresión de las diferentes culturas y sociedades, que dan origen a conductas sociales, modos de pensar y actuar; estas identidades de cada población, implican un espacio hecho propio por los seres que conviven y las fundan y todas estas se desarrollan en un territorio *****.

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

3.4.3 Análisis de la Información y producción de resultados

El análisis de los resultados se realizó con base en los productos generados a partir de la lectura de los documentos, que proporcionó una categorización y codificación de cada uno de los impactos que se trabajaron, y son expuestas en las respectivas matrices para su posterior observación y escritura de los resultados, que se presentan en el pertinente capítulo. Teniendo en cuenta las

***** DUARTE CUBILLOS, Heimunth Alexander. IDENTIDADES TERRITORIALES, SUSTENTO DE VIDA Y DIVERSIDAD EN EL MUNDO RURAL. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar. Magíster en Desarrollo Rural. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. 2011. P., 30.

categorías de análisis principales, la presentación de resultados se realiza en tres capítulos.

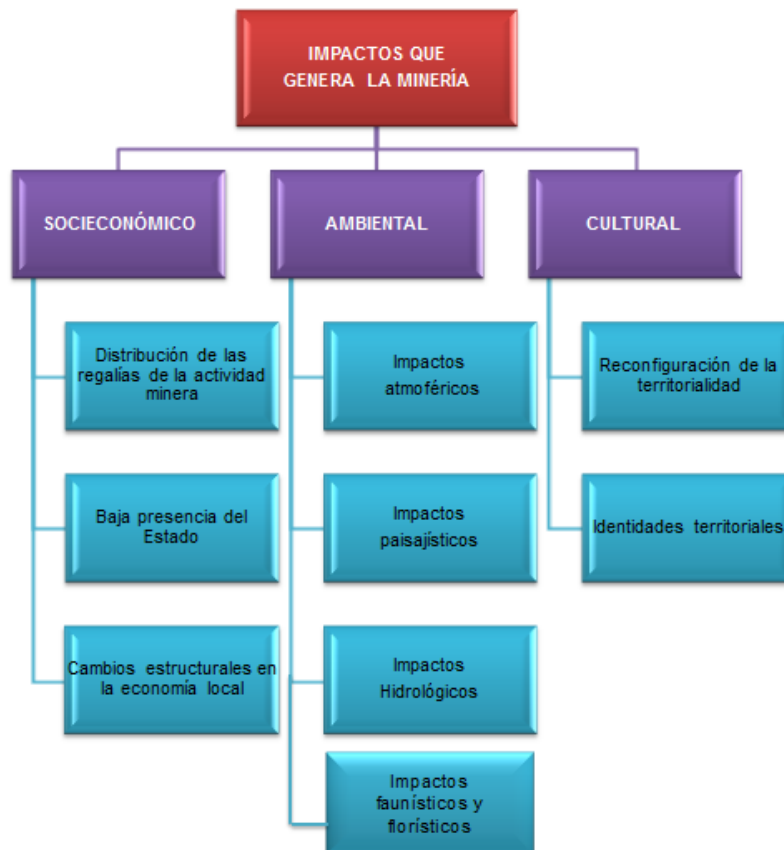
1. Impactos socioeconómicos que genera la minería.
2. Impactos ambientales que genera la minería.
3. Impactos culturales que genera la minería.

4. RESULTADOS

4.1 HALLAZGOS GENERALES

Durante el desarrollo del siguiente capítulo se abordarán las categorías manifestadas en el progreso del informe, se expondrá todo lo relacionado a los impactos que genera la minería relacionados con lo socioeconómico, lo ambiental y lo cultural de Santa Rosa, Sur de Bolívar, y las subcategorías que de cada uno se encontró durante la elaboración de la investigación. En la siguiente ilustración se enseña lo relatado.

Ilustración 6 . Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería

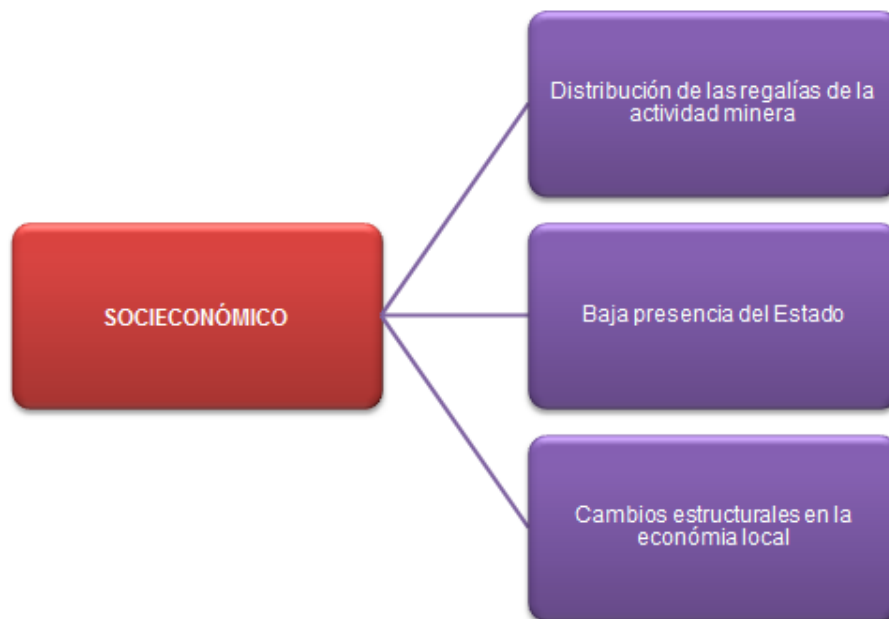


Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

4.2 IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR

En el proceso de revisión documental se hallaron tres tipos de impactos a nivel socioeconómico, ellos son: distribución de las regalías de la actividad minera, baja presencia del Estado, y cambios estructurales en la economía local. En la siguiente ilustración se expone lo descrito.

Ilustración 7. Categoría principal y subcategorías del impacto socioeconómico



Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

En cuanto a la distribución de las regalías de la actividad minera se encontró que Santa Rosa del Sur de Bolívar es un municipio con riquezas auríferas, petroleras, agrícolas y forestales entre otras, Colombia y su actual plan de gobierno, pretende impulsar la minería como un sector valioso dentro de la economía del país.

“La actividad minera como renglón productivo primario, presenta una gran importancia dentro del desarrollo económico del país, tal como lo señalan algunos indicadores económicos como son el PIB minero, inversión extranjera en minería, generación de regalías, entre otros”. **L1.IS.DRAM.P.51-P.1.D3**

De esta manera, el Sur de Bolívar se posiciona como una zona estratégica, pues es en la minería donde este departamento apoya en gran parte su sustento económico. Una de las ventajas que supone la explotación minera para las regiones donde se desarrolla esta actividad, son las prestaciones económicas que deja esta acción en las zonas de proyectos mineros, dichos beneficios, son llamados regalías.

“Los departamentos y municipios en cuyos territorios se adelanta la explotación de un recurso natural no renovable, tienen derecho a participar en las regalías y compensaciones percibidas” **L4.IS.DRAM.P.57-P4.D7**

Estas regalías son una fuente importante de recursos para los municipios mineros, debido a su carácter público, lo que implica que sean fuente de financiación social y de infraestructura.

“Los recursos de regalías distribuidos a los municipios productores se destinan para inversión en proyectos de desarrollo municipal contenidos en el plan de desarrollo, con prioridad en ampliación de la estructura de servicios de salud, educación, electricidad, agua potable, alcantarillado y demás servicios públicos básicos esenciales, también saneamiento ambiental”. **L4.IS.DRAM.P.60-P3.D10**

Es por esto que la explotación de minerales juega un papel fundamental en el país, debido a que es una fuente de ingresos muy grande y al mismo tiempo genera proyectos sociales dentro de las regiones.

“En Colombia, cerca de 400 municipios y 22 departamentos reciben regalías por la explotación de sus recursos naturales no renovables. Las regalías son una fuente muy importante de recursos públicos, que por su naturaleza financian inversión social y de infraestructura”. **DV2.IS.DRMA.P.78-P.2.D13**

Sin embargo, se debe hacer énfasis en el hecho de que recibir estos porcentajes económicos implica explotar los recursos no renovables de la tierra, que trae unos efectos secundarios sobre la población y el territorio.

“Las regalías son la contraprestación económica por el costo de recursos naturales que no son renovables y, por lo tanto, su extracción implica la no sostenibilidad en el sentido estricto del término”. **L1.IS.DRAM.P.66-P2.D4**

Es por esto que se debe hacer un balance de costo beneficio, debido a que el patrimonio natural de las regiones no es ilimitado, e impulsar la minería en zonas ricas en minerales, como lo es Santa Rosa, Sur de Bolívar y su riqueza aurífera, puede traer efectos a largo plazo que se verán reflejados en el ambiente, en la población y en el territorio.

“A la Nación le afecta la reducción de sus recursos naturales explotados, aunque esta actividad minera le proporciona ingresos a la Nación, el agotamiento de este recurso mineral no renovable le puede significar a muy largo plazo no contar con la disponibilidad de los mismos en el momento en que se requieran. Esta situación concentra todo nuestro beneficio del negocio minero en la obtención de regalías por cuenta del derecho que sobre el subsuelo tiene la Nación. Esto deja en evidencia un modelo inmediatista del manejo fiscal de la Nación, ya que se le presta mayor énfasis al sector primario de la economía”. **L1.IS.DRMA.P.95-P.3.D5**

Por lo tanto no se debe centrar en un enfoque de desarrollo económico basado en la minería y mucho menos, como lo plantea el Plan Nacional Minero, como una posibilidad de avance sectorial e instrumento fundamental de desarrollo social del país, puesto que no contempla las afectaciones futuras que trae la minería sobre los territorios.

“Debe considerarse si el componente de los precios de los minerales que guarda relación con las regalías y otros impuestos pagados por las empresas extractoras refleja una compensación justa para los países donde se extraen los minerales por la pérdida de sus activos naturales. Si esta pérdida no se compensa adecuadamente, los precios son demasiado bajos y la extracción de minerales se convierte en la práctica en una transferencia de riqueza de los países productores a los usuarios de los minerales extraídos”. **L1.IS.DRAM.P.18-P.6.D1**

Siguiendo con lo anterior, es importante aclarar que en muchos casos las regalías por contraprestación a los recursos extraídos de Santa Rosa, Sur de Bolívar no están siendo debidamente manejadas; dejan de llegar al municipio, pero aun así los minerales se están extrayendo; de esta manera, la región se queda sin regalías y a futuro sin recursos, ocasionando problemas sociales y económicos en la zona.

“Bolívar tiene en la minería uno de los renglones económicos más importantes, ya que es uno de los sectores generadores de regalías para el país, estas se destinan a fortalecer los ingresos de los municipios y el desarrollo territorial, pero se están dejando de percibir por la alta informalidad del sector productivo”. **L4.IS.DRAM.P.3-P.8.D6**

Los porcentajes de la extracción minera son en algunos casos fuente de corrupción, y un gasto imprudente sin servir para su real función, es por esto que Santa Rosa no está viendo un desarrollo social gracias a la minería.

“Las regalías juegan un papel muy importante en el desempeño fiscal de varios municipios, pero así mismo se prestan en algunos casos para la corrupción o la dilapidación de recursos”. **DV2.IS.DRMA.P.8-P.1.D12**

De esta manera no se debe pensar en las regalías como un beneficio muy amplio y fundamental para promover la minería en el país y específicamente en Santa Rosa, puesto que en el municipio no están siendo usadas de manera correcta, y si son un promotor de corrupción y conflictos para el municipio.

“Las regalías no siempre fortalecieron los fiscos locales: también incrementaron las posibilidades de corrupción en las entidades territoriales. En Bolívar los grupos armados se disputaron el control de rentas legales e ilegales como las regalías, contratos públicos e impuestos sobre la producción”. **DV2.IS.DRAM.P.79-P.1.D14**

Ante esto, se debe entender que si las explotaciones mineras van a seguir dentro del municipio, se necesita encontrar una forma en la que el gobierno garantice que los porcentajes por la extracción minera cumplan con sus objetivos, y así Santa Rosa vea la inversión que a costa de sus recursos se está dando en la zona y no sea el tema de las regalías una tragedia para los santarroseños.

“Al aumentar su producción minera, así como los recursos recibidos por concepto de regalías, la subregión estaría en capacidad de co-financiar proyectos estratégicos en los sectores de educación, salud, infraestructura vial y atención del medio ambiente. En otras palabras, que las regalías de oro recibidas por el departamento de Bolívar sean invertidas en el Sur de Bolívar, la región más alejada, aislada y rezagada del Departamento”. **DV2.IS.DRAM.P.91-P.1.D12**

El tema de los porcentajes por explotación de recursos minerales no debería ser una cuestión que traiga para el municipio más conflictos sociales y económicos, al contrario deberían cumplir con sus objetivos y ser promotoras de bienestar social para Santa Rosa, Sur de Bolívar.

Con respecto a lo hallado en relación a la baja presencia del Estado, se encontró que Santa Rosa, Sur de Bolívar al tener dentro de sus características principales muchas riquezas relacionadas con minerales entre estos, el que más resalta, el oro. También es un territorio donde abundan los conflictos sociales, al respecto existen opiniones donde se cree que es precisamente por estas abundancias minerales la razón de dichos problemas y el Estado no actúa en la mitigación de estas problemáticas.

“En Colombia los territorios más ricos del país presentan los mayores conflictos. La raíz de esto es el abandono estatal, como pasa en el Sur de Bolívar, donde hay mucha riqueza en recursos naturales”. **DV4.IS.BPE.P1-P.2.D1**

Los pobladores de Santa Rosa y en general de todo el departamento de Bolívar, se ha visto golpeado por diferentes problemas, como son el conflicto armado, las fumigaciones a cultivos de uso ilícito y ahora las dificultades relacionadas con la minería; han tenido que afrontar todas estas complicaciones con recursos propios, con movimientos sociales y activismo político, debido a que no encuentran en el gobierno un apoyo en el cual tener un alivio a las eventos negativos por los que han tenido que pasar.

“En el Sur de Bolívar se encuentra plata, cobre y un sin número de metales, pero lo grueso es el oro y en segundo lugar la plata. Eso es lo que se extrae, pues no hay la tecnología para explotar los otros minerales. Sin embargo el abandono estatal es evidente, hoy podemos ver que lo que existe en términos de derechos es porque la gente lo ha hecho, lo ha peleado, o lo ha ganado”. **DV4.IS.BPE.P.1-P.3.D2**

No solamente son cuestiones relacionadas con la minería, el gobierno debería buscar soluciones al desplazamiento, al conflicto armado y los problemas concernientes a la corrupción del departamento.

“La violación de DDHH y el desplazamiento no solamente se dan cuando hay un conflicto armado, o cuando hay amenazas. En la región tenemos mucha comunidad desplazada por el tema de la educación o desplazada por otras necesidades que debería estar supliendo el Gobierno”. **DV4.IS.BPE.P.2-P.3.D3**

En cuanto a las dificultades respectivas que genera la minería en Santa Rosa, y que deberían estar siendo solucionadas por el Estado, se encuentra la falta de una política minera con más organización, que no le sirva únicamente a las multinacionales que intentan entrar en la región.

“Creemos que uno de los grandes problemas que tiene este país es que no hay una política minera organizada por parte del gobierno, lo que permite manipularla y acomodarla a los intereses de las multinacionales y las clases dominantes”.

DV4.IS.BPE.P.3-P.10.D4

Esta falta de presencia del Estado en el municipio ha permitido que los conflictos se presenten y se intensifiquen.

“Tradicionalmente en las zonas mineras del sur de Bolívar la presencia del Estado ha sido muy escasa, lo que ha permitido que parte de ese vacío sea llenado por actores armados ilegales, como las guerrillas del ELN y las FARC, luego los paramilitares y más recientemente por los denominados grupos emergentes, los cuales continúan con las prácticas mafiosas de sus antecesores”.

DV2.IS.BPE.P.67-P2.D1

Esto ha desembocado en que sean estos actores al margen de la ley, los que en algunos casos manejen los recursos producidos por las actividades mineras, bien sea a gran escala o artesanal, pues se han mezclado en ambas clases de minería. Primero para beneficio de las multinacionales que buscan entrar al territorio, y segundo para pedir a los mineros artesanales una parte de sus ingresos por dejarlos realizar la actividad minera.

“El Sur de Bolívar es un claro ejemplo de las violencias infringidas por parte de las multinacionales y del Estado tanto para el medio ambiente como las comunidades campesinas y agro-mineras. Puertos multi-modales, multinacionales minero-energéticas, grandes cultivos de palma son algunas de las amenazas que sufre la población materializadas en la dificultad de las comunidades de permanecer en un territorio cada vez más contaminado por las multinacionales de materiales nocivos para el ser humano, y de plomo por los actores armados”. ***DV5.IS.BPE.P1-P.4.D1***

Al encontrar en la región del Sur de Bolívar tanta debilidad institucional, las multinacionales mineras hallan el lugar perfecto para instalarse y aprovecharse de la corrupción del país.

“La incursión de grandes empresas y proyectos en procura de explotarlos está cambiando estructuralmente la economía y el rol del Estado y se están produciendo grandes impactos ambientales, sociales y políticos. Esto ocurre en medio de grandes debilidades institucionales del Estado pero también, de un conflicto armado de 50 años de existencia”. ***14.IS.BPE.P.5-P.1.D1***

Es así como el abandono Estatal ha ocasionado y sigue ocasionando impactos sociales y económicos al territorio de Santa Rosa; permite la incursión de multinacionales sin concesiones legales de tierras, afecta a los mineros artesanales al perder sus tierras que son dadas ilegalmente a estas empresas y no realiza acciones efectivas que puedan evitar o mitigar estos impactos.

En relación a lo hallado en referencia a los cambios estructurales en la economía local, se evidencia que el campesinado colombiano pasa por una situación problemática, con respecto a la falta de garantías para sus productos; es una cuestión que ha desembocado en cambios para la economía del país y específicamente de Santa Rosa. Esto se relaciona con las prioridades que le ha dado el gobierno para promover el desarrollo enfocado en la minería.

““La locomotora minera” ha logrado hacerse espacio con la crisis del campo: “El modelo de desarrollo está agotando los suelos, el modelo intensivo vulnera la economía campesina, propicia la migración de la gente joven, la gente tiene que meter mucha plata para sacar cosechas rápidas y vender a precio de huevo”.

L5.IS.CEEL.P.43-P.2.D2

Esta falta de garantías por parte del gobierno, hace que los campesinos vean como una opción más rentable abandonar sus tierras y trabajar en las multinacionales, o cambiar sus cultivos por otros, en su mayoría enfocarse en la minería.

“Hay una afectación de la oferta laboral, la nuestra es una economía campesina, y a pesar que lo del café, es lo que más predomina, la demanda de trabajo en la minería ha generado crisis en la recolección del café”. Lo que permite pensar que

la crisis agrícola que enfrenta el país favorece el modelo de gran minería, el cual golpea a su vez el sector agrícola de varias maneras”. **L5.IS.CEEL.P.42-P.2.D1**

Este es un ejemplo de cómo la minería ha golpeado la economía de los campesinos y se beneficia de los efectos negativos que trae consigo a la región.

En este sentido, mientras la inversión multinacional crece en las zonas ricas en minerales, los pobladores de Santa Rosa del Sur de Bolívar no ven en la agricultura una fuente de ingresos que les permita satisfacer sus necesidades, por lo tanto se ven obligados a buscar otras alternativas que les ofrezcan unos ingresos mayores.

Lo cual tampoco garantiza una mejoría en su economía.

“En algunas zonas del país (Sur de Bolívar) se evidencia un incremento de los niveles de pobreza, desplazamiento y violencia, ligados a la riqueza minera y natural”. **AR1.IS.CEEL.P.163-P.4.D2**

Para cerciorarse de una inversión extranjera en los municipios mineros, se asegura que los territorios cumplan con ciertas características; como por ejemplo, que no estén habitados, que las comunidades aledañas no vayan a representar un problema para la multinacional entre otros, para cumplir con estos requisitos se realizan actos que generalmente atentan contra la población, provocando desplazamientos, amenazas y desapariciones a la población.

“Se acondicionan los territorios para permitir su control, exploración y explotación por medio de megaproyectos de extracción de recursos naturales. Tales acondicionamientos generalmente representan violaciones a la integridad física, social, económica y cultura de las comunidades asentadas en esos territorios”. **AR1.IS.CEEL.P.162-P.5.D2**

Estas vulneraciones de derechos no solo se evidencian en las personas, también el medio ambiente se ve afectado, debido a la flexibilidad en las exigencias que el gobierno pide a las multinacionales.

“El sur de Bolívar es un claro ejemplo de las violencias infringidas por parte de las multinacionales y del estado tanto para el medio ambiente como las comunidades campesinas y agro-mineras”. **DV5.IS.CEEL.P.1-P.4.D1**

El desplazamiento y la obligación de las personas a abandonar sus territorios, trae efectos sobre la economía de la región, y son los campesinos los que se ven más afectados por todas las problemáticas que vive la región, pues es precisamente en las zonas donde se ubican, las que presentan mayores intereses por parte de las multinacionales

“En las zonas rurales, la población campesina, lleva la peor parte, como resultado de la expropiación y el desplazamiento, asociado al conflicto armado interno, al fortalecimiento de poderes regionales —muchas veces paramilitares—, a la presencia directa de empresas transnacionales, a la ejecución de mega-proyectos y también a la pérdida progresiva de ingresos de los pobres del campo”.

I4.IS.CEEL.P.21-P.2-D3

Este abandono forzoso de los territorios trae efectos secundarios sobre la economía local y regional; los campesinos que no puedan estar en su tierra, no pueden cultivarla, y al no poder hacerlo tanto ellos, como los compradores de sus productos se verán afectados, desembocando en un grave problema alimenticio, que tal vez no se pueda evidenciar de primer momento, pero que a futuro podría llegar a presentarse.

“El desplazamiento de los pequeños agricultores en relación con la minería y la ausencia de políticas para la economía campesina tienden a favorecer a las unidades grandes y poco generadoras de empleo. La concentración de la tierra es una de las más altas del mundo. Para que este sector recupere su capacidad histórica se requerirá un cambio radical de la política de desarrollo rural”.

I4.IS.CEEL.P.23-P.4.D5

Los campesinos no logran identificarse sobre su territorio, al ver como las tierras donde solían trabajar están siendo saqueadas y ellos expulsados, este sentimiento

de desamparo se ve intensificado con la falta de presencia del gobierno sobre el municipio, que permite que estos atentados a sus derechos sigan existiendo.

“El campesino vive una orfandad institucional; y es precisamente a este sentimiento de desamparo al que los pobladores atribuyen la presencia de los grupos armados ilegales en el sur de Bolívar. No se perciben a sí mismos como ciudadanos integrantes de una comunidad política ni se identifican como sujetos poseedores de derechos y deberes frente al Estado”. **L2.IS.CEEL.P.60-P.3.D2**

Los campesinos piden ayudas institucionales, pero no cualquier auxilio; piden soluciones reales, el reconocimiento de su situación y que se le dé el valor que debe tener a tantas dificultades que deben pasar para sobrevivir en un territorio tan lleno de conflictos como lo es el Sur de Bolívar.

“Las reclamaciones campesinas tienen un fondo político a veces desconocido por el Estado. Ellos están pidiendo el montaje de un sistema institucional de apoyo a la producción y al estilo de vida campesino (créditos blandos, subsidios, precios de sustentación, titulación de tierras, canales de comercialización, nuevos mercados, etc.) dadas las circunstancias de completo desamparo institucional del agro”.

L2.IS.CEEL.P.66-P.2.D3

Al igual que con el abandono estatal, para la protección de su economía, los campesinos han tenido que movilizarse, reunirse y fomentar diversas formas de mantenerse en su territorio y mantener su condición de campesino, puesto que sienten la falta de apoyo del gobierno, y por lo tanto amenazados en su cultura, territorio y economía.

“En Colombia, como en América Latina, se vive un momento de fuertes protestas de pobladores, comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que se sienten gravemente amenazados por un modelo económico extractivo el cual, acompañado de una política pública a favor del gran capital, deja a los habitantes y sus territorios vulnerados en sus derechos y arrasados sus patrimonios biológicos, culturales políticos y sociales”. **I4.IS.CEEL.P.8-P.1.D2**

Se pide de diversas formas presencia del gobierno para soluciones de conflictos sociales y económicos que viven a diario, una nueva estructura que posicione a los campesinos en una escala superior de la economía.

“Los campesinos del Sur de Bolívar reclaman mayor y permanente presencia institucional. Una presencia que abra espacios de participación en la formulación y ejecución de las políticas nacionales que los afectan. Reclaman además presencia real y simbólica de las instituciones para poder dialogar y sentirse parte de ellas”.

L2.IS.CEEL.P.25-P.2.D1

La solución a la problemática minera y campesina no se dará de un momento para otro, es una construcción que se debe comenzar a efectuar desde el momento en el que el gobierno acepte que un desarrollo basado en la minería trae más efectos negativos a largo plazo, que los beneficios inmediatos que deja la extracción de minerales.

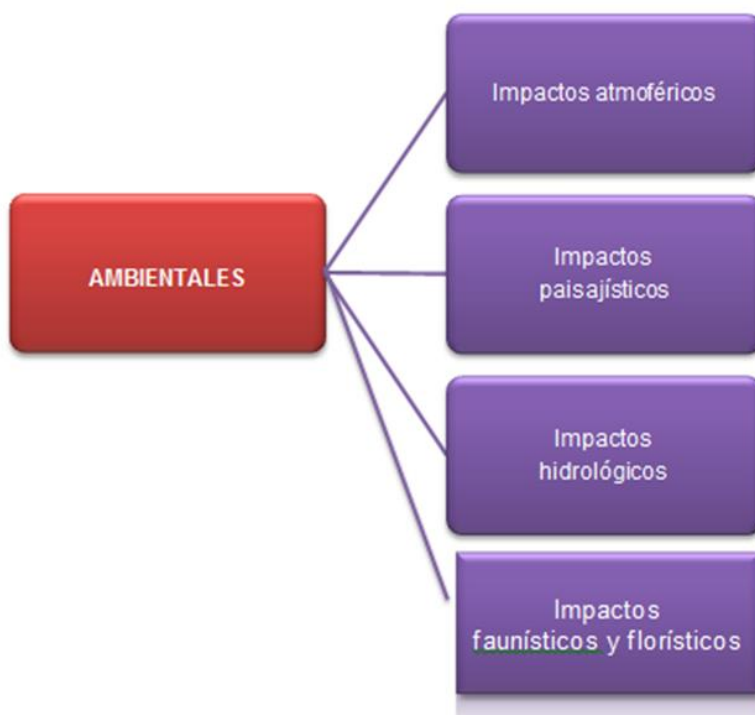
“El llamado es a que el Estado, cuando reformule la política minera y energética, tenga en cuenta un ordenamiento territorial que reconozca: 1) una planificación ambiental que garantice la conservación del ambiente y 2) una política de desarrollo rural para la viabilidad de la economía campesina la cual implica el uso adecuado del suelo, el manejo organizado de la frontera agraria y la institucionalización (formalización) de la propiedad”. ***14.IS.CEEL.P.3-P.3.D1***

Pero esta solución debe tener en cuenta los tres factores fundamentales; el territorio, el ambiente y la población; buscar un equilibrio entre los tres, dará como resultado una mejoría en la calidad de vida de las personas, que se verá reflejado en una continuidad de los campesinos en sus territorios y se manifestará en una mejora de la economía local y en general del país.

4.2 IMPACTOS AMBIENTALES QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR

En el proceso de revisión documental se hallaron cuatro tipos de impactos a nivel ambiental, ellos son: Impactos atmosféricos, impactos paisajísticos, impactos hidrológicos y los impactos florísticos. En la siguiente ilustración se expone lo descrito.

Ilustración 8. Categoría principal y subcategorías del impacto ambiental



Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

En Colombia se ha generado una visión orientada a la planeación y organización de las entidades territoriales enmarcadas dentro de las políticas ambientales, es

por ello que cada zona debe hacer estudios de impacto ambiental, como requisito para obtener licencias para desarrollar proyectos mineros que modifiquen el medio ambiente.

Cuando se aprueba la licencia ambiental o se da de manera ilegal de cualquier modo la actividad minera, como la mayor parte de las actividades que el hombre realiza para su subsistencia, crea alteraciones y cambios en el medio ambiente, desde las más mínimas hasta las que representan claros impactos sobre el medio en que se desarrollan.

Lo anterior recalca la necesidad de definir el término *impacto ambiental* en tres etapas, la primera cuando la actividad inicia, la segunda cuando la actividad está en un proceso de desarrollo y la tercera en el momento en que la actividad cesa.

“Impacto ambiental se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos”.⁺⁺⁺⁺⁺

En general cuando se da inicio a la minería en la zona, se da un proceso de exploración preliminar del territorio donde se desea generar la minería, con actividades previas, tales como; consulta previa de los pobladores del territorio, censos para conocer el número de habitantes que se encuentren en el rango del territorio donde se realizará la exploración.

Luego se genera una etapa intermedia, donde se realiza un proceso de exploración para indicar y medir los recursos de la zona, para saber si el proyecto es factible y viable.

Y la etapa de madurez, donde se realiza la construcción y montaje de la mina, la operacionalización del proceso de extracción minera y finalmente el cierre de la Mina.

⁺⁺⁺⁺⁺ INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, Educación a distancia, Guía Didáctica de Desarrollo Sustentable, Conceptos básicos de impacto ambiental: definición y clasificación.

Las etapas Iniciales, intermedias y finales generan durante el proceso minero diversos impactos, entre ellos impacto; atmosférico, paisajístico, hidrológico y faunístico-florístico que afecta el territorio y sus alrededores.

Todas las etapas que maneja el proceso extractivo minero trae consigo riesgos;

“Los riesgos son diversos: durante el proceso de fundición, el calentamiento de la amalgama al aire libre produce emisiones de vapor mercurio, que afecta la salud de los trabajadores y comunidades mineras. También, al convertirse en mercurio orgánico, es altamente contaminante para el agua, el aire y el suelo”

DC.IA.IAT.P68-P2.D2.

Cuando se genera el impacto atmosférico a causa de la explotación del oro se afecta al ecosistema y se dan factores contaminantes en el aire, agua y suelo, que son originadas por las máquinas y técnicas empleadas para la extracción de los minerales, las máquinas excavadoras dejan gases tóxicos y esto contribuye a la contaminación del aire, destrucción de la capa vegetal y la destrucción de muchos árboles.

Asimismo “La calidad del aire disminuye considerablemente en el área de la explotación minera” ***L4.IA.IAT.P93-P4.D1.***

A su vez la minería también genera riesgos y afectaciones durante los procesos y etapas en el medio ambiente, ello se debe a la mala utilización de técnicas empleadas y a la no existencia de una responsabilidad ambiental por parte de la empresa o persona que realiza la explotación.

“Los riesgos son diversos: durante el proceso de fundición, el calentamiento de la amalgama al aire libre produce emisiones de vapor mercurio, que afecta la salud de los trabajadores y comunidades mineras. También, al convertirse en mercurio orgánico, es altamente contaminante para el agua, el aire y el suelo”

DC.IA.IAT.P68-P2.D2

Desde el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa, Sur bolívar se generan unas políticas regionales para contrarrestar los impactos ambientales que genera la minería en la región, algunas de ellas son;

“Política de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales: El Municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar), ubicado biogeográficamente en la Región del Magdalena Medio Colombiano, se caracteriza no solo por su riqueza en bosques y grandes humedales, sino también por su gran biodiversidad, representada en áreas de conservación, en el conjunto de fuentes hídricas, sus suelos, el aire, la fauna y la vegetación, que han sido la base para el desarrollo de las comunidades locales, mediante el aporte de bienes y servicios, representados en el soporte que el ecosistema natural da al desarrollo de actividades como la minería”. **DV3.IA.IFF.P.13.P7.D3.**

Es importante que Santa Rosa del Sur de Bolívar, sea consciente de sus riquezas ambientales y propenda por mejorar las condiciones que se presentan en zonas mineras del territorio, para ello el municipio dentro del Plan de Ordenamiento Territorial crea normativas que reglamentan políticas encargadas a la disminución de los impactos ambientales.

“La protección de la flora y la fauna: En el municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) se asumió el Acuerdo No. 009 (Mayo 28 de 2.010), en el cual además de establecer el sistema local de áreas protegidas (silaps) del municipio, se crean mecanismos para su conformación, estructuración, capacitación y desarrollo”. **DV3.IA.IFF.P.51.P.3.D4.** y

“La Política Ambiental. Permite la protección del medio ambiente, el manejo adecuado de las áreas de reserva y protección ambiental, así como la defensa del paisaje urbano revitalizado por áreas verdes engramadas, ajardinadas o arborizadas”. **DV3.IA.IP.P54-P5.D1.**

La política ambiental y la protección de flora y fauna se crean con el fin de garantizar la adecuada ocupación del territorio y el buen uso y aprovechamiento

de los recursos naturales, y de esa manera proteger las áreas de reserva y conservación de recursos naturales y del patrimonio ambiental. Además se crea, el tratamiento de protección ambiental.

“El tratamiento de Protección Ambiental – TPA: Este tratamiento permite dirigir acciones restrictivas sobre el uso y aprovechamiento del suelo de tal forma que permita el mantenimiento de la diversidad biológica a perpetuidad, así como de los recursos naturales” **DC3.IA.IP.P103-P2.D3.**

Es necesario tener en cuenta que antes de generar el tratamiento ambiental en el municipio de Santa rosa, se delimitan las áreas de protección con el fin de no afectar de manera indiscriminada los suelos, agua, flora, fauna, aire y recursos no renovables

“Según lo descrito en el Acuerdo No. 009 (Mayo 28 de 2.010), en el que se asume la protección de áreas naturales, comprendidas como espacios geográficos que poseen características paisajísticas y físico-bióticas singulares y algunas veces presencia de relictos históricos o culturales”. **DV3.IA.IP.P51-P5.D2.**

Además de los impactos ambientales anteriormente mencionados que no son tan notorios, existen algunos cambios radicales en la estructura del territorio, es decir, impactos paisajísticos teniendo en cuenta que mucha de la maquinaria empleada para el ejercicio de la extracción de recursos ejerce, por su gran peso, grandes presiones sobre el suelo, lo que concluye en la inevitable transformación del terreno y la vida que lo habita.

“La actividad minera ha impactado las fuentes hídricas superficiales por manejo inadecuado de aguas al interior de la mina, por aumento en los sólidos y turbidez por partículas en suspensión y en arrastre; afectación de las rondas y cauces de los ríos y la red de drenajes natural, alterando su dinámica fluvial y equilibrio hidrológico; desaparición de cuerpos de agua como quebradas y manantiales; estos impactos pueden ser de carácter directo, en algunos casos a largo plazo y en algunos casos puede ser irremediable. El agua es muy vulnerable dada la

estrecha relación que guarda con el resto de elementos sistémicos”

L4.IA.IH.P104-P1.D1.

Los impactos hídricos que genera la minería afectan a toda la población de la región del Sur de Bolívar y especialmente a Santa Rosa del Sur de Bolívar, que se caracteriza por su gran biodiversidad, representada en áreas de conservación, en el conjunto de fuentes hídricas, sus suelos, el aire, la fauna y la vegetación, que han sido la base para el desarrollo de las comunidades locales, mediante el aporte de bienes y servicios, representados en el soporte que el ecosistema natural da al desarrollo de actividades como la minería.

“La minería también representa un serio problema para la permanencia de los acuíferos: los flujos de agua hacia los tajos mineros, su salida a superficie y su extracción por bombeo desde el frente minero, producen abatimientos de los niveles de la tabla de agua a nivel local y dependiendo de la escala de la minería a nivel regional; contaminación por mezclas con agua de mala calidad; redireccionamiento de flujos y desecación de acuíferos; desaparición de manantiales por las excavaciones realizadas en minería subterránea”

L4.IA.IH.P104-P3.D2

En este sentido, el municipio debe reconocer la relación entre las áreas que hacen parte de la estructura ecológica municipal - regional, y las áreas destinadas para la producción que abastecen bienes y servicios entre lo local - global, a través de la gobernanza y el fortalecimiento institucional alrededor de la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales^{#####}.

Las consecuencias por la minería son variadas en el caso particular del Sur de Bolívar el proceso de extracción del oro en las minas, como anteriormente se mencionaba, cuando se utiliza mercurio, “los residuos de ese elemento entran a los ríos, lagos, riachuelos y ciénagas, y el mercurio orgánico aparece en los peces luego de la transformación del mercurio inorgánico en los ecosistemas acuáticos

¹ Ibid., p.12-13.

ya depositado en el sedimento, las bacterias presentes en el cuerpo de agua lo absorben y lo transforman en metilmercurio, la forma más tóxica del metal”
§§§§§§§§§§

Anteriormente se mostraron las etapas, efectos y afectaciones que se generaron a causa de la extracción minera a nivel general y local, para dar paso a las Zonas de reserva campesina en territorio de Sur de Bolívar.

“La figura de reserva forestal se establece en Colombia en 1959 mediante la Ley 002. Dicha Ley trata sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables. Establece que “para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, se definen con carácter de «Zonas Forestales Protectoras» y «Bosques de Interés General», según la clasificación de que trata el Decreto legislativo número 2278 de 1953”, las zonas de reserva forestal del Pacífico, la Central, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Serranía de los Motilones, del Cocuy, de la Amazonia y del río Magdalena.” **L2.IA.IFF.P41-P2**

Es importante tener en cuenta las delimitaciones y los alcances de las zonas y áreas de reserva forestal que se encuentran en el Sur de bolívar, especialmente en Santa Rosa Sur de Bolívar, es por ello que se hará énfasis en el tema.

Las zonas de reserva forestal se generan para controlar la expansión incontrolada de la frontera agrícola, mediante la titulación de tierras a los pequeños agricultores asentados en el territorio. A cambio, las comunidades campesinas deben asumir la responsabilidad del manejo y conservación de los recursos naturales de la zona (Ley 160 de 1994 y su Decreto reglamentario).

“La mayor parte del sur de Bolívar está incluido en la Zona de Reserva Forestal (ZRF) del Río Magdalena, figura establecida en Colombia en 1959 para proteger las áreas de mayor riqueza ambiental del país”. **DC2.IA.IFF.P21-P3.D1.**

§§§§§§§§§§ BASTIDAS BARRANCO, Marlon José. Formando investigadores. Centro de investigación

En un principio, las ZRF tuvieron una extensión de 65 millones de hectáreas, de las cuales se han sustraído más de 22 13 millones. El área total de la ZRF del Magdalena es de 2.155.519 hectáreas, compartidas entre los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y Santander *****.

A los municipios del sur de Bolívar les corresponde 1.132.427 hectáreas, más de la mitad del área total de la Reserva Forestal. La totalidad del territorio de los municipios de Montecristo y San Pablo está en zona de reserva forestal, mientras Santa Rosa del Sur y Tiquisio tienen más del 90% de su jurisdicción en esta condición. Lo anterior tiene el agravante que las cabeceras municipales de San Pablo, Tiquisio (Puerto Rico) y Montecristo están dentro de la ZRF††††††††††††.

El plan de ordenamiento territorial (POT), de Santa Rosa, Sur de Bolívar genera un espacio público rural para la conservación de la oferta ambiental. Al declarar zonas pertenecientes al sistema ambiental como espacios para el uso colectivo crea un mecanismo de conservación y uso sostenible del medio ambiente††††††††††††.

“Áreas de Conservación: son aquellas que por sus características de biodiversidad y de paisaje deben ser sujetas a conservarse para un aprovechamiento sostenible de su oferta ambiental y potencial”. **DV3.IA.IP.P92.P.4.D4.**

Pese a los inconvenientes presentados en esta ZRF, las autoridades nacionales y locales, así como las comunidades de la subregión, deben tener presente que esta figura jurídica permitida por la ley es una alternativa viable para hacer compatible el cuidado del medio ambiente y la disminución frente a los impactos atmosféricos, paisajísticos, hidrológicos y faunísticos y florísticos.

y desarrollo de Valledupar (CIDVA). Fundación universitaria del área andina. Semillero de Investigación en Tecnologías de Información Andino – SITIAN. Valledupar. Diciembre, 2011, p. 28.

***** Ibid., p.21-22.

†††††††††††† Ibid., p.24.

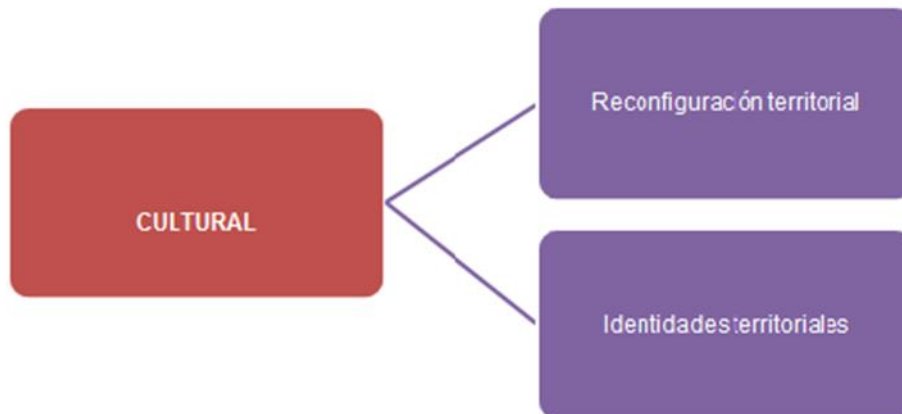
†††††††††††† ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR. Consolidación POT del municipio santa rosa del sur bolívar. Escuela superior de ciencias empresariales. Las políticas. Santa rosa del Sur de Bolívar. 2014. p.13.

4.3 IMPACTOS CULTURALES QUE GENERA LA MINERÍA EN SANTA ROSA, SUR DE BOLÍVAR.

En seguida se muestran las dos subcategorías con las que se trabajó el impacto cultural y que arrojó el proceso de recolección y lectura de información.

En el proceso de revisión documental se hallaron dos tipos de impactos a nivel cultural, ellos son: Reconfiguración territorial e identidades territoriales. En la siguiente ilustración se expone lo descrito.

Ilustración 9. Categoría principal y subcategorías del impacto cultural



Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana Carolina. Impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de Grado para optar al título de Trabajadoras sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

La reconfiguración del territorio es una categoría de análisis muy amplia e importante, debido a que es en el territorio donde las personas conforman su vida, todo gira en torno a las culturas que se han configurado a través del tiempo

habitándolo, es en éste espacio donde se genera lo que hace característico a una población y el tejido social que ahí se configura. Y se construye territorio a medida que se va agregando vida e interacción con el entorno.

“la identidad es el resultado de un proceso de interacción continua entre tres vínculos de integración: espacial, temporal y social. Elementos que también son fundamentales en la creación social del territorio. Es así como la identidad y el territorio se crean mutuamente y configuran al mismo tiempo, la dinámica de los actores, a través del sentido de pertenencia, los contenidos simbólicos, la historia compartida, las representaciones, etc.” ***11.IC.IT.P.30.P3.D6***

Muchos de los mineros o pobladores aledaños donde se realiza la extracción minera han tenido que abandonar territorios y buscar lugares emergentes en vista de la aparición de grupos armados o porque ya el mineral se agotó en ese lugar.

Además “El modelo productivo extractivista, basado en la explotación minera y de hidrocarburos y en la agroindustria agroexportadora, es uno de los fenómenos que dan cuenta de nuevas dinámicas de reconfiguración territorial del país”. ***14.IC.RT.P.21.P2.D5.***

La implementación del modelo extractivista impulsado por los últimos gobernantes, se ha concretado para la masificación de actividades mineras en gran parte del territorio nacional.

Esta realidad conlleva al privilegio de esas actividades extractivas por parte del Estado sin importar que las industrias mineras puedan llegar a los territorios e ir en contra de los derechos humanos de los habitantes aledaños a la zona minera cambiando sus culturas, percepciones y modo de vida que anteriormente ocupaban en el territorio.

Muchos de los habitantes del territorio donde se empieza a ejecutar la extracción minera no están de acuerdo con ello y crean resistencias.

“Los mineros con esta forma de producción han marcado y accedido a su territorio recurso y lo han mantenido por varios años, como lo sustenta el origen de esta práctica tradicional en la región” **I2.IC.IT.P115-P4.D5.**

Es por ello que la comunidad crea grupos de resistencia para que no lleguen las empresas multinacionales a expulsarlos de sus territorios sin justificación alguna.

“La resistencia le ha costado mucho a los mineros; desplazamientos, amenazas e incluso la vida de varios de ellos, lo cual los ha motivado a actuar juntos y fortalecer su cohesión social. Este proceso a nuestro juicio permite configurar una identidad del nosotros, los pequeños mineros frente a los otros, la legislación minera y empresas trasnacionales” **I2.IC.RT.P124.P2.D1**

Es común que en los territorios donde se desea hacer la extracción del mineral y no se está de acuerdo se crean grupos para contrarrestar la minería, pero ello puede resultar desfavorable para la integridad y vida de los oponentes, ya que la mayoría de las minas con licencia ambiental tienen el consentimiento del Estado.

En el caso específico de Santa Rosa, Sur de Bolívar se trabaja con esta categoría debido a la importancia de analizar cómo se ha reconfigurado el territorio con la llegada de las multinacionales al municipio, si bien no es mucha la información encontrada con respecto a este hecho en el caso concreto de Santa Rosa, sí se encontró información acerca de los mineros artesanales que existen en el Sur de Bolívar, y la manera en cómo se ha visto afectada su cultura debido al desplazamiento que generan las multinacionales, el conflicto y los grupos armados.

“La minería artesanal en la zona alta de la serranía de San Lucas, cuenta uno de sus primeros habitantes que, la minería se realizaba desde antes de la década del ochenta, como minería corrida, en los caños o riachuelos encontrados en la montaña.” **I1.IC.IT.P44-P2.D8.**

La tendencia de la minería el municipio de Santa Rosa, Sur de Bolívar, ha sido la exploración artesanal ya que es su origen y costumbre ancestral.

“En la zona de estudio los pobladores han construido un territorio a través de la pequeña minería, que les ha permitido por cerca de dos décadas vivir y permanecer allí, permanencia que se ha visto amenazada por la lógica del capital, representada en las empresas transnacionales y auspiciada por la legislación colombiana, al centrar su atención en la apropiación y explotación de los recursos naturales, en este caso, principalmente el oro” **I2.IC.IT.P119-P2.D4.**

Los habitantes del Sur de Bolívar que han pasado años viviendo de la minería artesanal ahora se ven afectados por la expropiación a sus tierras, lo cual genera un conflicto en su territorio.

Ahora “su permanencia se ha visto amenazada por la lógica del capital, representada en las empresas transnacionales y auspiciada por la legislación colombiana, al centrar su atención en la apropiación y explotación de los recursos naturales, en este caso, principalmente el oro”^{§§§§§§§§§§§§}.

Esta amenaza a su permanencia en la región, ha generado diferentes cambios en su identidad territorial, que los ha llevado a tener que abandonar los lugares donde conformaron su vida y su cultura.

“Las identidades permiten además comprender las relaciones que los habitantes rurales – campesino, afro, indígena, pescador, minero y otros -, hilan con el territorio, es decir, la apropiación material y simbólica que de él hacen en un espacio y tiempo determinado”^{*****}.

“La creación social del territorio implica una interacción constante y compleja, entre las relaciones sociales y la naturaleza, mediante unas formas particulares de uso. Estos usos a la vez nutren las relaciones sociales y las relaciones con la naturaleza.” **I1.IC.IT.P29-P1.D1.**

^{§§§§§§§§§§§§} DUARTE CUBILLOS, Heimunth Alexander. IDENTIDADES TERRITORIALES, SUSTENTO DE VIDA Y DIVERSIDAD EN EL MUNDO RURAL. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar. Magíster en Desarrollo Rural. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. 2011. P., 27.
^{*****} *Ibíd.*, 5.

Estas relaciones, mencionadas anteriormente se han visto amenazadas a causa de los cambios estructurales de la economía en el país, que se han incrementado a causa de la estigmatización que ha venido en aumento al querer considerar este tipo de minería como algo ilegal.

Este intento del gobierno por considerar la minería artesanal como una cuestión ilegal y problemática para el país, lo que hace es desconocer a la población que vive de ella y que existen en los lugares que están con intención de ser concesionados a grandes multinacionales.

“Las identidades territoriales no responden únicamente a la adscripción a determinado espacio físico, sino que se constituyen también de acuerdo con la forma en que se llevan a cabo distintas prácticas materiales y simbólicas estructuradas culturalmente y desde una situación social particular.” ***11.IC.IT.P31-P2.D2.***

Se debe reconocer que los pobladores rurales son protagonistas de su propio desarrollo rural, son sujetos políticos, portadores de saberes y prácticas y de acuerdo con esto resaltar que los mineros artesanales, al ser en su mayoría habitantes de zonas rurales, también son constructores fuente de desarrollo del lugar donde se ubican.

Dentro de todo lo expuesto anteriormente cabe resaltar, que todos los hechos que han violado los derechos de la población han sido un motor para la movilización y la unión de las comunidades en búsqueda de protegerlos.

“La práctica de representación de la actividad minera por parte de los mineros ha consistido en una técnica a pequeña escala y distribución equitativa de los factores de producción, ella se opone a la representación del espacio a favor de la gran minería que impone el Estado; es así, como se teje una identidad territorial producto de la relación con el Estado” ***12.IC.RT.P122-P3.D3.***

Las identidades territoriales de los mineros artesanales o pequeños mineros son construcciones que se van generando con el paso del tiempo, muchos de ellos se

aferran a sus tierras porque les asignan valores ancestrales o espirituales y por ello la cuidan y se sienten identificados con personas que tienen la misma percepción, frente a los minerales y al territorio

Es así, como la identidad de los pequeños mineros se ha re/creado por la red de relaciones sociales surgidas a partir de la actividad minera, -relación con el entorno no humano- y también por la amenaza que han sufrido –por parte la legislación minera y transnacionales-, al no permitir que esta actividad se lleve a cabo.” ***11.IC.IT.P31-P4.D3.***

El hecho que no haya un estudio con respecto a esto en Santa Rosa, deja en evidencia la falta de preocupación por el aspecto cultural de la población, es evidente la gran minería que existe en la zona y también la presencia de mineros artesanales y debido a esto no es posible que no hayan afectaciones culturales a la comunidad y que no se vean afectadas con las políticas extractivistas.

5. CONCLUSIONES

En el presente apartado, se presentan las conclusiones del proceso de revisión documental a lo largo de las tres categorías trabajadas y que se manejaron durante el transcurso de la pasantía de investigación, esta dio cuenta al objetivo general de visibilizar los impactos socioeconómicos, ambientales y culturales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar a partir del año 2000.

El modelo de desarrollo que existe actualmente en nuestra sociedad es uno centrado en la economía, específicamente en Colombia se le ha dado gran importancia al crecimiento económico basado en la explotación de los recursos naturales característicos de nuestro país, sin embargo existen nuevas posturas que intentan dar una nueva visión al modelo, con la intención de abordar el desarrollo desde otro punto de vista que sea menos depredador con los recursos y más benéfico para las sociedades.

Los nuevos modelos de desarrollo tienen en común el bienestar de las comunidades, pero no solo de sus habitantes, si no del entorno, buscan un equilibrio entre habitar un espacio y la naturaleza que los rodea. Y ésta debe ser la forma en la que se debe pensar un nuevo modelo de desarrollo.

- En lo concerniente a la intervención del (Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa, Sur de Bolívar). es apropiado que el municipio maneje garantías legales para hacer control de las zonas mineras, para que no se generen mayores impactos en el territorio santarroseño.
- Uno de los aspectos que se consideró importante durante el proceso de recolección de información y posterior lectura de los documentos encontrados, (archivos, prensa, noticias, libros, páginas Web, etc.). fue la incoherencia encontrada en estos escritos; se evidenció haciendo una comparación entre noticias, prensa y en general aquellos documentos que hacían referencia a testimonios de la población de Santa Rosa del Sur de Bolívar, y los archivos encontrados del gobierno acerca de las políticas enfocadas a los

santarroseños y su territorio; en los primeros, las personas hablaban del abandono estatal, de la problemática del desplazamiento, de los impactos de la llegada de las multinacionales y de la carencia de políticas que ayuden a mitigar los efectos de la minería en la zona y al contrario, al revisar los planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo y planes de gobierno, en todos se encontraban las medidas que estaban realizando para mejorar la situación del municipio.

- De acuerdo con lo anterior, se cuestionó éste hecho y se plantea la pregunta de si lo que sucede es un encubrimiento de la información de la situación real que se vive en Santa Rosa, y si es la medida tomada por el gobierno para proteger a las multinacionales y ocultar las actividades ilegales que se presentan en la región alrededor de la minería.
- En la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Rosa, se encontraron todos los propósitos que tiene el gobierno para mejorar el desarrollo del municipio; son conscientes de las riquezas atmosféricas, hídricas, florísticas y faunísticas que tiene el territorio y propenden por mejorar las condiciones que se presentan en zonas mineras del territorio, para ello el municipio dentro del Plan de Ordenamiento Territorial crea normativas que reglamentan políticas encargadas a la recuperación y protección del medio ambiente y a la disminución de los impactos ambientales , la revisión documental permitió observar que no existe en realidad una veeduría y seguimiento a este POT.
- Otro factor problema encontrado durante la revisión documental, es la situación de ilegalidad que viven los mineros artesanales de Santa Rosa del Sur de Bolívar, este escenario se vive debido a que el gobierno tiene contemplado acabar con todas las minas que no estén licitadas y legalizar cada territorio que esté siendo expuesto a extracción minera. Sin embargo, no se puede pretender que un pequeño minero cumpla con todos los requisitos que se le exigen a las multinacionales, pues todos los trámites son costosos y muy pocos mineros artesanales logran acceder a sus terrenos de manera legal.

- La normatividad minera en Colombia, y específicamente la de Santa Rosa, debería ser coherente con la realidad del territorio. Puesto que son evidentes los impactos ambientales, culturales y sociales que deja la minería en los territorios afectados con esta acción, no obstante, la regulación actual de la minería no obedece al contexto real de las zonas mineras, y los controles que se plantean en las leyes no están siendo efectivos para el cuidado y mitigación de dichos impactos.
- El gobierno actual de Santa Rosa, y en general del país, tiene puesta la mirada en un modelo extractivista como desarrollo económico para Colombia, lo que genera unos impactos que ya se pueden percibir; en especial aquellos relacionados con los campesinos y las zonas rurales con tradiciones arraigadas a sus tierras y sus formas de producción; estos efectos traen complicaciones para los estilos de vida de los santarroseños, al ser expulsados de sus tierras u obligados a dejar su principal fuente de ingresos por ir a trabajar en una multinacional debido a que su pedazo de tierra no le genera los ingresos necesarios para el sustento diario, se deben buscar soluciones para motivar al campesino a quedarse a producir en su tierra y evitar que las multinacionales lleguen a ocupar territorios que llevan años siendo trabajados por personas de la región. Es importante que desde el gobierno de Santa Rosa, Sur de Bolívar se haga intervención, control y seguimiento a las zonas de protección y conservación y en general a los recursos naturales del municipio y de esa manera se disminuyan los impactos ambientales que genera la minería al interior del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- AHERAMIGUA. Detienen arbitrariamente a líder minero del sur de Bolívar. *Agencia prensa rural*, 1 de Noviembre de 2014. pág. 1.
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR. Consolidación POT del municipio santa rosa del sur bolívar. Escuela superior de ciencias empresariales. Las políticas. Santa rosa del Sur de Bolívar. 2014. p.13.
- BASTIDAS BARRANCO, Marlon José. Formando investigadores. Centro de investigación y desarrollo de Valledupar (CIDVA). Fundación universitaria del área andina. Semillero de Investigación en Tecnologías de Información Andino – SITIAN. Valledupar. Diciembre, 2011.
- BUNGE, Mario. Ciencia, Técnica y Desarrollo. Buenos Aires. Editorial Suramericana., 1997. p. 17 FRANCO CONFORTI, Oscar Daniel. Incidencia de la Mediación de Conflictos en la Tutela Judicial Efectiva. Tesis Doctoral. España: Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Derecho, 2014.
- CARVAJAL BURBANO, Arizaldo. ¿Modelos alternativos de desarrollo o modelos alternativos al desarrollo? En: Revista Prospectiva. Octubre, 2009. No. 14. P. 237-254.
- CICLO DE CONVERSATORIOS. La cuestión agraria en Colombia: tierra, desarrollo y paz. Enero de 2012. Bogotá, Colombia. Memorias. P. 19.
- COLOMBIA.CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Artículo 332, El Estado es propietario del subsuelo y de los recursos naturales no renovables, (1991)

- CORPORACIÓN SEMBRAR. CORPORACIÓN SEMBRAR. Reflexiones sobre el Sur de Bolívar. [En línea] <http://corporacionsembrar.org/index.php/territorios/24-sur-de-bolivar/57-reflexiones-sobre-el-sur-de-bolivar> [citado en 5 de Octubre de 2015].
- DUARTE CUBILLOS, Heimunth Alexander. IDENTIDADES TERRITORIALES, SUSTENTO DE VIDA Y DIVERSIDAD EN EL MUNDO RURAL. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar. Magíster en Desarrollo Rural. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. 2011.
- FONSECA, Daniel, et al. Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. (PNUD - Asdi), Bogotá, abril de 2005.
- GUILLERMO, GUERRERO, Luis .Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP). Octubre de 2012
- EIROA, Matilde. LOS MÉTODOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA. En: HISPANIA NOVA. Revista de Historia Contemporánea. 2009. No. 9.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO, Educación a distancia, Guía Didáctica de Desarrollo Sustentable, Conceptos básicos de impacto ambiental: definición y clasificación.
- LEFEBVRE, Sylvain, et al. COLOMBIA, Minería en Colombia: ¿A qué precio?, PBI Colombia. Boletín informativo no 18. Noviembre de 2011.

- LÓPEZ NOGUERO, Fernando. El análisis de contenido como método de investigación. En: XXI, Revista de Educación. 2002. No. 4
- MONOGRAFÍA. En: Manual para la elaboración y presentación de la monografía (Norelkys Espinoza y Ángel Rincón, Editores). Mérida, Venezuela. Grupo Multidisciplinario de Investigación en Odontología, Facultad de Odontología, Universidad de Los Andes. 2003.
- MORALES, FIERRO, Julio. Políticas mineras en Colombia. Instituto latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativo (ILSA), Jairo Estrada Álvarez. Bogotá, febrero de 2012.
- MOVIMIENTO MUNDIAL POR LOS BOSQUES TROPICALES. La Minería y su grave impacto sobre los Bosques y los Pueblos. Forest Peoples Programme. Argentina. 2003. p.2
- OTÁLORA CORTÉS, Rosalvina. ECONOMÍAS DE GUERRA E INVERSIÓN MULTINACIONAL: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN. EN: Diálogos de saberes. Julio-Diciembre, 2008. No. 29.,
- PROYECTO GRAMALOTE, Una oportunidad de oro para Antioquia, Proyecto minero gramalote TM 14292, Estudio de impacto ambiental 2015.
- PULIDO, Alejo Los territorios frente a la minería. Debates y alternativas alrededor de la problemática minera en Colombia. Corporación para la Educación y la Investigación Popular Instituto Nacional Sindical. (CEDINS).Bogotá. 2015.
- TORO, PÉREZ, Catalina, et al. Minería, territorio y conflicto armado en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de

Derecho, Ciencias políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigación Jurídico-Sociales (UNIJUS). 2012

- VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER). Cartagena. 2009. No. 110

ANEXOS

ANEXO A. BASES DE DATOS

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
INSTITUTO LATINOAMERICANO PARA UNA SOCIEDAD Y UN DERECHO ALTERNATIVO (ILSA)	Institución de carácter civil, sin ánimo de lucro, que desarrolla actividades en América Latina y permite contribuir desde una perspectiva crítica del derecho a los procesos de exigibilidad jurídica y social de los derechos humanos por parte de los movimientos sociales y populares, http://www.anm.gov.co/tp://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/taq/Taqpoliticas-m/completo.pdf
SISTEMA DE INFORMACIÓN MINERO COLOMBIANO (SIMCO)	Tiene acceso a información de reserva, producción y comercio exterior de minerales, tiene acceso al registro minero Nacional, información georreferenciada y mapas temáticos. http://www.simco.gov.co/
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA (ANM)	Referente nacional de autoridad minera especializada, con alto nivel tecnológico, ágil, efectiva y transparente que contribuye al crecimiento de la actividad minera y la industria del país, con responsabilidad social y ambiental. http://www.anm.gov.co/
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Entidad pública de carácter nacional del nivel superior ejecutivo central, cuya responsabilidad es la de administrar los recursos naturales no renovables del país asegurando su mejor y mayor utilización; la orientación en el uso y regulación de los mismos, garantizando su abastecimiento y velando por la protección de los recursos naturales del medio ambiente http://www.minminas.gov.co/inicio

INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<p>LA PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y DESARROLLO, PCDHDD</p>	<p>Es una red plural, descentralizada, autónoma e independiente de organizaciones sociales, comunitarias y no gubernamentales de todo el país, que busca promover acuerdos estratégicos entre los diversos actores sociales e institucionales que trabajan en la construcción de un estilo de desarrollo basado en la profundización de la democracia y en la promoción y el respeto integral de los Derechos Humanos.</p>
<p>OBSERVATORIO DE PAZ INTEGRAL DEL MAGDALENA MEDIO (OPI)</p>	<p>El Observatorio de Paz integral del Magdalena medio (OPI) centra su atención en el conocimiento de la violación a los derechos humanos y las infracciones al derecho internacional humanitario. Posteriormente, el OPI inicia la investigación de nuevas temáticas, ligadas a la comprensión de las dinámicas sociales, económicas y políticas de la región.</p> <p>http://www.opi.org.co/</p>
<p>BANCO DE LA REPÚBLICA</p>	<p>La Serie Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional es una publicación del Banco de la República - Sucursal Cartagena. Documento: Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar</p> <p>http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-110.pdf</p>

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana. Impactos Socioeconómicos, culturales y ambientales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

ANEXO B. LISTADO DE TEXTOS SELECCIONADOS

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
1	CONTRIBUCIÓN AL ENTENDIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	(Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas , 2015)	https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/informe-comisio%CC%81n-histo%CC%81rica-del-conflicto-y-sus-vi%CC%81ctimas-la-habana-febrero-de-2015	<ul style="list-style-type: none"> - Historia del conflicto armado - Impacto social del conflicto armado
2	IDENTIDADES TERRITORIALES, SUSTENTO DE VIDA Y DIVERSIDAD EN EL MUNDO RURAL	(Cubillos, 2012)	http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/2745/1/DuarteCubillosHeimunthAlexander2011.pdf	<ul style="list-style-type: none"> - Pequeña minería - Territorio - Explotación minera - Economía campesina - Pequeña minería - Escalas productivas - Sentido comunitario - Minería campesina - Condiciones de vida - Resistencia social
3	IMPACTOS DE LA MINERÍA EN LOS DERECHOS HUMANOS	(Restrepo, 2013)	https://www.escrnet.org/es/node/365545	<ul style="list-style-type: none"> - Industria Minera - Derechos Humanos - Conflicto - Desplazamiento
4	MINERÍA, CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA	(CINEP/ Programa por la Paz, 2012)	http://www.cinep.org.co/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=263&Itemid=117&lang=en	<ul style="list-style-type: none"> - Minería a gran escala - Zonas Mineras

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
1	ECONOMÍAS DE GUERRA E INVERSIÓN MULTINACIONAL: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	(Cortés, 2008)	http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003618	<ul style="list-style-type: none"> - Conflicto armado- - Riqueza minera y natural - Desplazamiento - Economía de guerra - Acondicionamiento del territorio - Inversión extranjera - Zonas de conflicto - Empresas multinacionales
1	LOS ORÍGENES, LAS DINÁMICAS Y EL CRECIMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO	(Centro de memoria histórica , 2012)	http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/capitulos/basta-ya-cap2_110-195.pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Conflicto armado -Violencia -Subversiva -Territorio
2	ECONOMÍA Y CONFLICTO EN EL CONO SUR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	(VILORIA, 2009)	http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-110.pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Zona minera -Regalías -Conflicto armado -Economía regional -Impactos de la minería -Zonas de reserva forestal.

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
3	CONSOLIDACION PBOT DEL MUNICIPIO SANTA ROSA DEL SUR BOLÍVAR	(ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR, 2014)	http://www.santarosadelsur-bolivar.gov.co/apc-aa-files/36656637303833336430646235386233/final-santa-rosa-feb-6-pdf.pdf	<ul style="list-style-type: none"> - Medio ambiente. - Desarrollo rural. - Áreas de reserva forestal - Riesgo ambiental - Áreas forestales protectoras - Zona de producción minera - Actividades minero energéticas
4	EL SUR DE BOLÍVAR, ENTRE EL ORO Y LA VIDA	(Elkin, 2015)	http://www.eln-voces.com/index.php/voces-del-eln/comunicados-entrevistas/entrevistas/37-voces-del-eln/comunicados-entrevistas/sinpal/246-el-sur-de-bolivar-entre-el-oro-y-la-vida	<ul style="list-style-type: none"> -Abandono estatal. -Economía extractiva de la minería. -Minería de sobrevivencia. -Pequeña minería. -Desplazamiento del pequeño minero. -Multinacionales.
5	REFLEXIONES DESDE EL SUR DE BOLÍVAR	(SEMBRAR, 2015)	http://corporacionsembrar.org/index.php/territorios/24-sur-de-bolivar/57-reflexiones-sobre-el-sur-de-bolivar	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal. -Abandono estatal. -Multinacionales. -Comunidades campesinas. -Legalización de la actividad minera.
1	POLÍTICAS MINERAS EN COLOMBIA	(Morales, 2012)	http://ilsa.org.co:81/node/548	<ul style="list-style-type: none"> -Modelos de Desarrollo -Minería a cielo abierto -Impactos de la minería -Debilidad institucional -Políticas mineras

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
2	CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN EL SUR DE BOLÍVAR: APROXIMACIÓN DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA	(Daniel Fonseca, 2005)	Biblioteca Personal.	<ul style="list-style-type: none"> -Destrucción de la cultura. -Zona de Protección Especial. -Cultura agrícola. -Pérdida de biodiversidad.
3	DESARROLLO MINERO Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES	(Hazin, 2013)	http://www.cepal.org/es/publicaciones/desarrollo-minero-y-conflictos-socioambientales-los-casos-de-colombia-mexico-y-el-peru	<ul style="list-style-type: none"> -Conflicto socioambiental -Desarrollo minero -Impactos socioeconómicos
4	LA EXPLOTACIÓN MINERO AURÍFERA ILEGAL EN EL SUR DE BOLÍVAR COLOMBIANO; ANÁLISIS EN EL DISTRITO MINERO DE SANTA ROSA (2002-2008)	(Quijano, 2008)	Base de datos de Universidad Industrial de Santander	<ul style="list-style-type: none"> -Asentamientos mineros. -Minería aurífera ilegal -Yacimientos mineros ilegales -Conservación del medio ambiente -Legalización de la minería
5	LOS TERRITORIOS FRENTE A LA MINERÍA - DEBATES Y ALTERNATIVAS ALREDEDOR DE LA PROBLEMÁTICA MINERA EN COLOMBIA	(Pulido, 2015)	Biblioteca Personal	<ul style="list-style-type: none"> -Terrorismo de Estado. -Relación sociedad-naturaleza.
6	MINERÍA TRANSNACIONAL, NARRATIVAS DEL DESARROLLO Y RESISTENCIAS SOCIALES	(Maristella Svampa, 2009)	http://biblio.fc.edu.uner.edu.ar/derecha/novedades/pdf/17892.pdf	<ul style="list-style-type: none"> - Megaminería. -Desarrollo sustentable.

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
1	AMENAZADA POR PARAMILITARES LA NAVIDAD EN EL SUR DE BOLÍVAR	(Medio, 2014)	http://www.prensarural.org/pdpmm20041216.htm	<ul style="list-style-type: none"> -Desplazamiento forzado - Predios rurales -Conflicto armado - Territorio - Insurgencia - Zona minera -Comunidades mineras -Compañías multinacionales
2	DETENIDOS CUATRO MINEROS ILEGALES	(Observatorio de Paz integral, 2014)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/base%20de%20datos%20opi%20prensa/2014/4.%20Abril/CAP-CCS-15-4-2.014-Captura%20de%204%20personas%20por%20Explotaci%C3%B3n%20minera%20ilicita-Santa%20Rosa.pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal -Ecosistema -Explotación minera
3	DETIENEN ARBITRARIAMENTE A LÍDER MINERO DEL SUR DE BOLÍVAR	(AHERAMIGUA , 2014)	http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article15368	<ul style="list-style-type: none"> -Desplazamiento forzado. -Detenciones arbitrarias -Defensa de los derechos
4	POR ANDAR "PESCANDO" ORO	(Pérez, 2012)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/base%20de%20datos%20opi%20prensa/2012/3.MARZO%202012/CAP%20CCS-7-3-12-en%20operativo%20contra%20minería%20ilegal%2C%209%20personas%20ca%20001.pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal -Explotación de yacimientos mineros -Recursos naturales -Contaminación ambiental

Nº	DOCUMENTO	REFERENCIA	LOCALIZACIÓN	CATEGORÍAS
5	SIGUE LA MINERÍA ILEGAL	(Q Hubo, 2015)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/Base%20de%20Datos%20OPI%20Prensa/2015/1%20-%20Enero/CAP-CCS-17-1-2015-Capturados%20%20hombres%20por%20Explotaci%C3%B3n%20minera%20ilegal-Santa%20Rosa%20del%20Sur..pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal -Ecosistema -Fauna y flora -Explotación ilícita -Yacimientos auríferos -Afluentes hidrológicas -Racionamiento de agua
6	DETENIDOS CUATRO MINEROS ILEGALES	(Observatorio de Paz integral, 2014)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/base%20de%20datos%20opi%20prensa/2014/5.%20Mayo/CAP-CCS-22-5-2.014-Capturadas%203%20personas%20por%20Minería%20Ilegal-Santa%20Rosa..pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal -Ecosistema -Explotación minera
7	TRES POR ILEGAL	(Q Hubo , 2014)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/base%20de%20datos%20opi%20prensa/2014/5.%20Mayo/CAP-CCS-21-5-2.014 Captura%20de%203%20personas%20por%20Miner%C3%ADa%20IlegalSanta%20Rosa..pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal -Zona forestal
8	TRES POR MINERÍA	(Observatorio de Paz integral, 2015)	https://dl.dropboxusercontent.com/u/108605656/Base%20de%20Datos%20OPI%20Prensa/2015/2%20-%20Febrero/CAP-CCS-18-2-2015-%20Captura%20de%203%20hombres%20que%20realizaban%20minería%20ilegal-Santa%20Rosa.pdf	<ul style="list-style-type: none"> -Minería ilegal

Fuente: PEÑA, Laura Katerine y FORERO, Diana. Impactos Socioeconómicos, culturales y ambientales que genera la minería en Santa Rosa, Sur de Bolívar. Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2015.

CONVENCIONES	
	Informes (I)
	Artículos de revista (AR)
	Documentos virtuales (DV)
	Libros (L)
	Archivo de periódico (AP)

ANEXO C. FICHA BIBLIOGRÁFICA



MINERÍA Y CONFLICTO ARMADO EN EL SUR DE BOLÍVAR	
Material:	
Localización:	
Resumen:	
Principales aportes:	
Categorías de análisis:	
Bibliografía:	
Elaboró:	Fecha:

ANEXO D. MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS DE LA ACTIVIDAD MINERA (DRAM)	L1.IS.DRAM.P.18-P.6.D1	D1 “Debe considerarse si el componente de los precios de los minerales que guarda relación con las regalías y otros impuestos pagados por las empresas extractoras refleja una compensación justa para los países donde se extraen los minerales por la pérdida de sus activos naturales. Si esta pérdida no se compensa adecuadamente, los precios son demasiado bajos y la extracción de minerales se convierte en la práctica en una transferencia de riqueza de los países productores a los usuarios de los minerales extraídos”.
		L1.IS.DRAM.P.51-P.1.D2	D2 “La actividad minera como renglón productivo primario, presenta una gran importancia dentro del desarrollo económico del país, tal como lo señalan algunos indicadores económicos como son el PIB minero, inversión extranjera en minería, generación de regalías, entre otros”.
		L1.IS.DRAM.P.66-P2.D3	D3 “Las regalías son la contraprestación económica por el costo de recursos naturales que no son renovables y, por lo tanto, su extracción implica la no sostenibilidad en el sentido estricto del término”.
		L1.IS.DRAM.P.95-P.3.D4	D4 “A la Nación le afecta la reducción de sus recursos naturales explotados, aunque esta actividad minera le proporciona ingresos a la Nación, el agotamiento de este recurso mineral no renovable le puede significar a muy largo plazo no contar con la disponibilidad de los mismos en el momento en que se requieran. Esta situación concentra todo nuestro beneficio del negocio minero en la obtención de regalías por cuenta del derecho que sobre el subsuelo tiene la Nación. Esto deja en evidencia un modelo inmediatista del manejo fiscal de la Nación, ya que se le presta mayor énfasis al sector primario de la economía”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS DE LA ACTIVIDAD MINERA (DRAM)	L4.IS.DRAM.P.1-P14.D5	D5 “La disposición de la Ley que expidió el Código de Minas plantea como objetivos principales; fomentar toda la exploración técnica y explotación de recursos mineros de propiedad estatal y privada, y que su aprovechamiento sea en forma armónica con los principios y normas de explotación racional de los recursos naturales no renovables y del ambiente. Pero aunque la disposición es perfectamente clara y establece un objetivo de interés público, el de fomentar la exploración y explotación de las minas y el ya señalado aprovechamiento de sus recursos, esto no se está dando en la práctica y por el contrario se están violando disposiciones ambientales sobre el manejo de los recursos naturales y se están dejando de pagar contraprestaciones al Estado por efecto de regalías”.
		L4.IS.DRAM.P.57-P4.D7	D7 “Los departamentos y municipios en cuyos territorios se adelanta la explotación de un recurso natural no renovable, tienen derecho a participar en las regalías y compensaciones percibidas”
		L4.IS.DRAM.P.60-P3.D8	D8 “Los recursos de regalías distribuidos a los municipios productores se destinan para inversión en proyectos de desarrollo municipal contenidos en el plan de desarrollo, con prioridad en ampliación de la estructura de servicios de salud, educación, electricidad, agua potable, alcantarillado y demás servicios públicos básicos esenciales, también saneamiento ambiental”.
		DV2.IS.DRAMA.P.8-P.1.D19	D9 “Las regalías juegan un papel muy importante en el desempeño fiscal de varios municipios, pero así mismo se prestan en algunos casos para la corrupción o la dilapidación de recursos”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	DISTRIBUCIÓN DE LAS REGALÍAS DE LA ACTIVIDAD MINERA (DRAM)	DV2.IS.DRMA.P.78-P.2.D10	D10 “En Colombia, cerca de 400 municipios y 22 departamentos reciben regalías por la explotación de sus recursos naturales no renovables. Las regalías son una fuente muy importante de recursos públicos, que por su naturaleza financian inversión social y de infraestructura”.
		DV2.IS.DRAM.P.79-P.1.D11	D11 “Las regalías no siempre fortalecieron los fiscos locales: también incrementaron las posibilidades de corrupción en las entidades territoriales. En Bolívar los grupos armados se disputaron el control de rentas legales e ilegales como las regalías, contratos públicos e impuestos sobre la producción”.
		DV2.IS.DRAM.P.91-P.1.D12	D12 “Al aumentar su producción minera, así como los recursos recibidos por concepto de regalías, la subregión estaría en capacidad de co-financiar proyectos estratégicos en los sectores de educación, salud, infraestructura vial y atención del medio ambiente. En otras palabras, que las regalías de oro recibidas por el departamento de Bolívar sean invertidas en el Sur de Bolívar, la región más alejada, aislada y rezagada del Departamento”.
		DV4.IS.BPE.P1-P.2.D1	D1 “En Colombia los territorios más ricos del país presentan los mayores conflictos. La raíz de esto es el abandono estatal, como pasa en el Sur de Bolívar, donde hay mucha riqueza en recursos naturales”.
	BAJA PRESENCIA DEL ESTADO	DV4.IS.BPE.P.1-P.3.D2	D2 “En el Sur de Bolívar se encuentra plata, cobre y un sin número de metales, pero lo grueso es el oro y en segundo lugar la plata. Eso es lo que se extrae, pues no hay la tecnología para explotar los otros minerales. Sin embargo el abandono estatal es evidente, hoy podemos ver que lo que existe en términos de derechos es porque la gente lo ha hecho, lo ha peleado, o lo ha ganado”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	BAJA PRESENCIA DEL ESTADO (BPE)	DV4.IS.BPE.P.2-P.3.D3	D3 “La violación de DDHH y el desplazamiento no solamente se dan cuando hay un conflicto armado, o cuando hay amenazas. En la región tenemos mucha comunidad desplazada por el tema de la educación o desplazada por otras necesidades que debería estar supliendo el Gobierno”.
		DV4.IS.BPE.P.3-P.10.D4	D4 “Creemos que uno de los grandes problemas que tiene este país es que no hay una política minera organizada por parte del gobierno, lo que permite manipularla y acomodarla a los intereses de las multinacionales y las clases dominantes”.
		DV5.IS.BPE.P1-P.4.D1	D1 “El sur de Bolívar es un claro ejemplo de las violencias infringidas por parte de las multinacionales y del estado tanto para el medio ambiente como las comunidades campesinas y agro-mineras. Puertos multi-modales, multinacionales minero-energéticas, grandes cultivos de palma son algunas de las amenazas que sufre la población materializadas en la dificultad de las comunidades de permanecer en un territorio cada vez más contaminado por las multinacionales de materiales nocivos para el ser humano, y de plomo por los actores armados”.
		DV2.IS.BPE.P.67-P2.D1	D1 “Tradicionalmente en las zonas mineras del sur de Bolívar la presencia del Estado ha sido muy escasa, lo que ha permitido que parte de ese vacío sea llenado por actores armados ilegales, como las guerrillas del ELN y las FARC, luego los paramilitares y más recientemente por los denominados grupos emergentes, los cuales continúan con las prácticas mafiosas de sus antecesores”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	BAJA PRESENCIA DEL ESTADO (BPE)	I4.IS.BPE.P.5-P.1.D1	“La incursión de grandes empresas y proyectos en procura de explotarlos está cambiando estructuralmente la economía y el rol del Estado y se están produciendo grandes impactos ambientales, sociales y políticos. Esto ocurre en medio de grandes debilidades institucionales del Estado pero también, de un conflicto armado de 50 años de existencia”.
	CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA ECONOMÍA LOCAL	L5.IS.CEEL.P.42-P.2.D1	D1 “Hay una afectación de la oferta laboral, la nuestra es una economía campesina, y a pesar que lo del café, es lo que más predomina, la demanda de trabajo en la minería ha generado crisis en la recolección del café”. Lo que permite pensar que la crisis agrícola que enfrenta el país favorece el modelo de gran minería, el cual golpea a su vez el sector agrícola de varias maneras”.
		L5.IS.CEEL.P.43-P.2.D2	D2 “Locomotora minera” ha logrado hacerse espacio con la crisis del campo: “El modelo de desarrollo está agotando los suelos, el modelo intensivo vulnera la economía campesina, propicia la migración de la gente joven, la gente tiene que meter mucha plata para sacar cosechas rápidas y vender a precio de huevo”.
		AR1.IS.CEEL.P.163-P.4.D1	D1 “En algunas zonas del país (Sur de Bolívar) se evidencia un incremento de los niveles de pobreza, desplazamiento y violencia, ligados a la riqueza minera y natural”.
		AR1.IS.CEEL.P.162-P.5.D2	D2 “Se acondicionan los territorios para permitir su control, exploración y explotación por medio de megaproyectos de extracción de recursos naturales. Tales acondicionamientos generalmente representan violaciones a la integridad física, social, económica y cultura de las comunidades asentadas en esos territorios”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA ECONOMÍA LOCAL (CEEL)	DV5.IS.CEEL.P.1-P.4.D1	D1 “El sur de Bolívar es un claro ejemplo de las violencias infringidas por parte de las multinacionales y del estado tanto para el medio ambiente como las comunidades campesinas y agro-mineras”.
		I4.IS.CEEL.P.3-P.3.D1	D1 “El llamado es a que el Estado, cuando reformule la política minera y energética, tenga en cuenta un ordenamiento territorial que reconozca: 1) una planificación ambiental que garantice la conservación del ambiente y 2) una política de desarrollo rural para la viabilidad de la economía campesina la cual implica el uso adecuado del suelo, el manejo organizado de la frontera agraria y la institucionalización (formalización) de la propiedad”.
		I4.IS.CEEL.P.8-P.1.D2	D2 “En Colombia, como en América Latina, se vive un momento de fuertes protestas de pobladores, comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que se sienten gravemente amenazados por un modelo económico extractivo el cual, acompañado de una política pública a favor del gran capital, deja a los habitantes y sus territorios vulnerados en sus derechos y arrasados sus patrimonios biológicos, culturales políticos y sociales”.
		I4.IS.CEEL.P.21-P.2-D3	D3 “En las zonas rurales, la población campesina, lleva la peor parte, como resultado de la expropiación y el desplazamiento, asociado al conflicto armado interno, al fortalecimiento de poderes regionales —muchas veces paramilitares—, a la presencia directa de empresas transnacionales, a la ejecución de mega-proyectos y también a la pérdida progresiva de ingresos de los pobres del campo”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS (IS)	CAMBIOS ESTRUCTURALES EN LA ECONOMÍA LOCAL (CEEL)	I4.IS.CEEL.P.23-P.4.D4	D4 “El desplazamiento de los pequeños agricultores en relación con la minería y la ausencia de políticas para la economía campesina tienden a favorecer a las unidades grandes y poco generadoras de empleo. La concentración de la tierra es una de las más altas del mundo. Para que este sector recupere su capacidad histórica se requerirá un cambio radical de la política de desarrollo rural”.
		L2.IS.CEEL.P.25-P.2.D1	D1 “Los campesinos del sur de Bolívar reclaman mayor y permanente presencia institucional. Una presencia que abra espacios de participación en la formulación y ejecución de las políticas nacionales que los afectan. Reclaman además presencia real y simbólica de las instituciones para poder dialogar y sentirse parte de ellas”.
		L2.IS.CEEL.P.60-P.3.D2	D3 “El campesino vive una orfandad institucional; y es precisamente a este sentimiento de desamparo al que los pobladores atribuyen la presencia de los grupos armados ilegales en el sur de Bolívar. No se perciben a sí mismos como ciudadanos integrantes de una comunidad política ni se identifican como sujetos poseedores de derechos y deberes frente al Estado”.
		L2.IS.CEEL.P.66-P.2.D3	D4 “Las reclamaciones campesinas tienen un fondo político a veces desconocido por el Estado. Ellos están pidiendo el montaje de un sistema institucional de apoyo a la producción y al estilo de vida campesino (créditos blandos, subsidios, precios de sustentación, titulación de tierras, canales de comercialización, nuevos mercados, etc.) dadas las circunstancias de completo desamparo institucional del agro”.

Fuente: Información tomada de VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. BANCO DE LA REPÚBLICA. Centro de estudios económicos regionales (CEER). Cartagena. 2009. No. 110, CORPORACIÓN SEMBRAR. CORPORACIÓN SEMBRAR. Reflexiones sobre el Sur de Bolívar. [En línea] <http://corporacionsembrar.org/index.php/territorios/24-sur-de-bolivar/57-reflexiones-sobre-el-sur-de-bolivar> [citado en 5 de Octubre de 2015], OTÁLORA CORTÉS, Rosalvina. ECONOMÍAS DE GUERRA E INVERSIÓN MULTINACIONAL: UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN. EN: Diálogos de saberes. Julio-Diciembre, 2008. No. 29, FONSECA, Daniel, et al. Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. (PNUD - Asdi), Bogotá, abril de 2005, PULIDO, Alejo Los territorios frente a la minería. Debates y alternativas alrededor de la problemática minera en Colombia. Corporación para la Educación y la Investigación Popular Instituto Nacional Sindical. (CEDINS).Bogotá. 2015, GUILLERMO, GUERRERO, Luis .Minería, conflictos sociales y violación de derechos humanos en Colombia. Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP). Octubre de 2012

ANEXO E.MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IMPACTOS ATMOSFÉRICOS (IAT)	L4.IA.IAT.P93-P4.D1	D1 “La calidad del aire disminuye (por el nivel de opacidad observado) considerablemente en el área de la explotación minera”
		DV3.IA.IAT.P68-P2.D2	D2 “Los riesgos son diversos: durante el proceso de fundición, el calentamiento de la amalgama al aire libre produce emisiones de vapor mercurio, que afecta la salud de los trabajadores y comunidades mineras. También, al convertirse en mercurio orgánico, es altamente contaminante para el agua, el aire y el suelo”
	IMPACTOS PAISAJÍSTICOS (IP)	DV3.IA.IP.P54-P5.D1	D1 “Política Ambiental. Que permita la protección del medio ambiente, el manejo adecuado de las áreas de reserva y protección ambiental, así como la defensa del paisaje urbano revitalizado por áreas verdes engramadas, ajardinadas o arborizadas”.
		DV3.IA.IP.P51-P5.D2.	D2 “Según lo descrito en el Acuerdo No. 009 (Mayo 28 de 2.010), en el que se asume la protección de áreas naturales, comprendidas como espacios geográficos que poseen características paisajísticas y físico-bióticas singulares y algunas veces presencia de relictos históricos o culturales a ellas asociados, que deben ser reservadas en alguna de las categorías de manejo existentes”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IMPACTOS PAISAJÍSTICOS (IP)	DV3.IA.IP.P103-P2.D3	D3 “Tratamiento de Protección Ambiental – TPA: Este tratamiento permite dirigir acciones restrictivas sobre el uso y aprovechamiento del suelo de tal forma que permita el mantenimiento de la diversidad biológica a perpetuidad, así como de los recursos naturales”
		DV3.IA.IP.P92.P.4.D4.	D4. “Áreas de Conservación: son aquellas que por sus características de biodiversidad y de paisaje deben ser sujetas a conservarse para un aprovechamiento sostenible de su oferta ambiental y potencial”.
	IMPACTOS HIDROLÓGICOS (IH)	L4.IA.IH.P104-P1.D1.	D1 “La actividad minera ha impactado las fuentes hídricas superficiales por manejo inadecuado de aguas al interior de la mina, por aumento en los sólidos y turbidez por partículas en suspensión y en arrastre; afectación de las rondas y cauces de los ríos y la red de drenajes natural, alterando su dinámica fluvial y equilibrio hidrológico; desaparición de cuerpos de agua como quebradas y manantiales; estos impactos pueden ser de carácter directo, en algunos casos a largo plazo y en algunos casos puede ser irremediable. El agua es muy vulnerable dada la estrecha relación que guarda con el resto de elementos sistémicos”

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IMPACTOS HIDROLÓGICOS (IH)	L4.IA.IH.P104-P3.D2.	D2 “La minería también representa un serio problema para la permanencia de los acuíferos: los flujos de agua hacia los tajos mineros, su salida a superficie y su extracción por bombeo desde el frente minero, producen abatimientos de los niveles de la tabla de agua a nivel local y dependiendo de la escala de la minería a nivel regional; contaminación por mezclas con agua de mala calidad; redireccionamiento de flujos y desecación de acuíferos; desaparición de manantiales por las excavaciones realizadas en minería subterránea”
	IMPACTOS FAUNÍSTICOSY FLORÍSTICOS (IFF)	DV2.IA.IFF.P21-P3.D1.	D1. “La mayor parte del sur de Bolívar está incluido en la Zona de Reserva Forestal (ZRF) del Río Magdalena, figura establecida en Colombia en 1959 para proteger las áreas de mayor riqueza ambiental del país”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IMPACTOS FAUNÍSTICOS Y FLORÍSTICOS (IFF)	L2.IA.IFF.P41-P2.D2.	D2 “La figura de reserva forestal se establece en Colombia en 1959 mediante la Ley 002. Dicha Ley trata sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables. Establece que “para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, se definen con carácter de «Zonas Forestales Protectoras» y «Bosques de Interés General», según la clasificación de que trata el Decreto legislativo número 2278 de 1953”, las zonas de reserva forestal del Pacífico, la Central, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Serranía de los Motilones, del Cocuy, de la Amazonia y del río Magdalena.”
		DV3.IA.IFF.P.13.P7.D3.	D3 “Política de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales: El Municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar), ubicado biogeográficamente en la Región del Magdalena Medio Colombiano, se caracteriza no solo por su riqueza en bosques y grandes humedales, sino también por su gran biodiversidad, representada en áreas de conservación, en el conjunto de fuentes hídricas, sus suelos, el aire, la fauna y la vegetación, que han sido la base para el desarrollo de las comunidades locales, mediante el aporte de bienes y servicios, representados en el soporte que el ecosistema natural da al desarrollo de actividades como la minería”.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IMPACTOS FAUNÍSTICOS Y FLORÍSTICOS (IFF)	DV3.IA.IFF.P.51.P.3.D4.	D4 “Protección de la flora y la fauna: En el municipio de Santa Rosa del Sur (Bolívar) se asumió el Acuerdo No. 009 (Mayo 28 de 2.010), en el cual además de establecer el sistema local de áreas protegidas (silaps) del municipio, se crean mecanismos para su conformación, estructuración, capacitación y desarrollo”.

Fuente: Información tomada de VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar, Banco de la República, centro de estudios económicos regionales (CEER), Cartagena, Febrero, N° 110, 2009- ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR. Consolidación POT del municipio santa rosa del sur bolívar. Escuela superior de ciencias empresariales. Las políticas. Santa rosa del Sur de Bolívar. 2014, FONSECA, Daniel. Cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política, PNUD, Bogotá, 2005.

ANEXO F.MATRIZ DE CÓDIGOS DE IMPACTO CULTURAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	RECONFIGURACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD (RT)	I2.IC.RT.P124.P2.D1	D1. “La resistencia le ha costado mucho a los mineros; desplazamientos, amenazas e incluso la vida de varios de ellos, lo cual los ha motivado a actuar juntos y fortalecer su cohesión social. Este proceso a nuestro juicio permite configurar una identidad del nosotros, los pequeños mineros frente a los otros, la legislación minera y empresas trasnacionales
		I2.IC.RT.P122-P3.D3.	D3. “La práctica de representación de la actividad minera por parte de los mineros ha consistido en una técnica a pequeña escala y distribución equitativa de los factores de producción, ella se opone a la representación del espacio a favor de la gran minería que impone el Estado; es así, como se teje una identidad territorial producto de la relación con el Estado”
		I4.IC.RT.P.21.P2.D5	D5. “El modelo productivo extractivista, basado en la explotación minera y de hidrocarburos y en la agroindustria agroexportadora, es uno de los fenómenos que dan cuenta de nuevas dinámicas de reconfiguración territorial del país
	IDENTIDADES TERRITORIALES (IT)	I2.IC.IT.P29-P1.D1	D1. “La creación social del territorio implica una interacción constante y compleja, entre las relaciones sociales y la naturaleza, mediante unas formas particulares de uso. Estos usos a la vez nutren las relaciones sociales y las relaciones con la naturaleza.”

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IDENTIDADES TERRITORIALES (IT)	I2.IC.IT.P31-P2.D2.	D2. “las identidades territoriales no responden únicamente a la adscripción a determinado espacio físico, sino que se constituyen también de acuerdo con la forma en que se llevan a cabo distintas prácticas materiales y simbólicas estructuradas culturalmente y desde una situación social particular.
		I2.IC.IT.P31-P4.D3	D3. “Es así, como la identidad de los pequeños mineros se ha re/creado por la red de relaciones sociales surgidas a partir de la actividad minera, - relación con el entorno no humano- y también por la amenaza que han sufrido –por parte la legislación minera y transnacionales-, al no permitir que esta actividad se lleve a cabo.”
		I2.IC.IT.P119-P2.D4	D4. “ En la zona de estudio los pobladores han construido un territorio a través de la pequeña minería, que les ha permitido por cerca de dos décadas vivir y permanecer allí, permanencia que se ha visto amenazada por la lógica del capital, representada en las empresas transnacionales y auspiciada por la legislación colombiana, al centrar su atención en la apropiación y explotación de los recursos naturales, en este caso, principalmente el oro”
		I2.IC.IT.P115-P4.D5.	D5. “Los mineros con esta forma de producción han marcado y accedido a su territorio recurso y lo han mantenido por varios años, como lo sustenta el origen de esta práctica tradicional en la región”

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPTOR
IMPACTOS AMBIENTALES (IA)	IDENTIDADES TERRITORIALES (IT)	I2.IC.IT.P.30.P3.D6.	D6. “la identidad es el resultado de un proceso de interacción continua entre tres vínculos de integración: espacial, temporal y social, elementos que también son fundamentales en la creación social del territorio. Es así como la identidad y el territorio se crean mutuamente y configuran al mismo tiempo “la dinámica de los actores, a través del sentido de pertenencia, los contenidos simbólicos, la historia compartida, las representaciones, etc.”
		I2.IC.IT.P44-P2.D7	D7. “La minería artesanal en la zona alta de la serranía de San Lucas, cuenta uno de sus primeros habitantes que, la minería se realiza desde antes de la década del ochenta, como minería corrida, en los caños o riachuelos encontrados en la montaña.”

Fuente: Información tomada de Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la Paz (CINEP/PPP) MINERÍA, CONFLICTOS SOCIALES Y VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA, Bogotá, 2012.p.21.DUARTE CUBILLOS, Heimunth Alexander. IDENTIDADES TERRITORIALES, SUSTENTO DE VIDA Y DIVERSIDAD EN EL MUNDO RURAL. Mina Galla y Mina Proyecto, expresión de la territorialidad construida a partir de la pequeña minería del oro en el Sur de Bolívar. Magíster en Desarrollo Rural. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. 2011.